

DIARIO DE PARIS

Españolismo y españolerías

DE NUESTRO REDACTOR

Si yo no fuese tan admirador y tan amigo del insigne Zuloaga, uno de los primeros pintores contemporáneos, yo comenzaría este artículo recordándole...

Y es que en Zuloaga lo que hay que buscar, á través de las variaciones de su arte, es su espíritu, de un entrañable españolismo rectilíneo. El es él...

Pero, por ese camino, puesto que ha sido de tantos triunfos, se han ido todos como mariposas atontadas al resplandor de la luz. Así ha resultado...

Yo me explico la discreción con que Zuloaga desertara este año del Salón. Sin duda no ha querido acenar el ridículo de sus temerarios imitadores...

Después de todo, esta invasión de españolerías ha servido para divertirnos nosotros los españoles. Lo malo es que acaso nos sirvan de descuido ante los extranjeros...

Este año, en el Salón, se advierte un recrudescimiento; yo diría que un encarnizamiento. No es la que está allí, reproducida en tantos cuadros...

Toda esa turba multa de seres deformes, de bailarinas, de guitarristas, de toreros, de monjas, contrabandistas, chulos y chulas...

No, ciertamente. Yo evoco, y conmigo muchos, otra España más viviente, la de los hidalgos que aun quedan herederos de los del Greco...

Todo eso se ha renovado externamente; pero subsiste en su núcleo de raza en el fondo de la España moderna. Y buscarlo y hallarlo es lo que ha hecho Zuloaga...

Sus imitadores han ido á buscar España... en el extranjero.

Pues, si señor. Desde que se entra en el Salón nos encontramos en plena España á lo Gautier, queriendo recordar á Zuloaga...

Los otros, los costumbristas, son los extraordinarios y de mayor relieve. Una inglesa, la señorita Claves, nos presenta un hidalgo...

La señorita Garay presenta el locutorio de un convento vasco, que es una ilustración del Ramonchito. De Loh. ¿Y toros? A porrillo...

¡Cantaoras y bailarinas! No habían de faltar.

Toda una jerga de café cantante exhibe en Penitentes Christophersen.

Pero indudablemente el más singular es Larrarra. Ya también, el año anterior, su hermano echó al vuelo esa ópera de españolerías La Habanera...

¡Vaya cardel! Porque cuidado si le ha sorbido el sexo á este artista el admirable Zuloaga.

Sobre dos metros de suelo no es posible poner más seres vivientes ni reunir gente más heterogénea. Rompen la marcha dos muchachas con mantillas...

Y vamos á los expositores españoles. Ellos me permitirán que, ante todo, declare que se advierte á la legua que pintaron para la exportación...

Los cuadros hay bien observados, sobriamente compuestos y con un arte gallardísimo pintados. Me refiero á El jorobado de Burgo...

Hay también otros cuadros que merecen atención. Entre ellos, La modelo de Goya, de Gárate, que ha puesto en ese estudio de desnudo mucha alma...

Muchas cabezas pulidas y repintadas, con mantillas, flores y abanicos jera indispensable, ha puesto en un balcón Cleca...

También hay un cuadro, Jurado de una corrida en Valencia, de Vila Prades, que, en verdad, no es para elogiado.

Hay más. Pero ¿á qué seguir? Lo más saliente queda consignado, con sus notas características y con una indicación de las impresiones que en mí han producido.

El Salón es mediocre. No hay un lienzo que se destaque con poderoso relieve, como el año anterior. Le nain, del cien veces nombrado y un millón aclamado Ignacio Zuloaga.

Sólo ha dejado en mí una sensación que no se borra Dalcoo, de Zachane. ¿Es una obra de arte? Técnicamente, no. Pero ¡qué aliento de vida brutal respira aquella hembra altagada por la borrachera...

Es malo. Pero, ¡qué impresión tan deprimente, alucinante y trágica deja en el ánimo!

Angel Guerra.

HACE CIENTOS AÑOS España.

MADRID.—Recíbense en la capital noticias de París, que inmediatamente se hacen públicas, diciendo que los rusos han formado alianza con los franceses...

Publica la Gaceta el siguiente suelto: «Veniente días hace no más que el estrepando del cañón anunció á esta capital las brillantes victorias que S. M. el Emperador de los franceses consiguió contra los austríacos...

El coronel Guy que mandó el primer regimiento de infantería española, presenta al Rey á la oficialidad de dicho Cuerpo, recibiendo de J. José Bona parte en el salón del Trono, y manifestándole su satisfacción por el buen estado y disciplina del regimiento...

ALEMANIA.—El duque de Mecklenburg ha enviado un correo á Hamburgo para el ministro de Francia, dándole cuenta de la aparición del guerrillero prusiano Schill, en el territorio mecklenburgués...

Los otros, los costumbristas, son los extraordinarios y de mayor relieve. Una inglesa, la señorita Claves, nos presenta un hidalgo...

ECOS DE LONDRES

EL DIA DEL IMPERIO

DE NUESTRO REDACTOR

Esta mañana el cartero ha sonado el timbre, en vez de limitarse á echar en el buzón periódicos y cartas.

—¿Algo certificado?—preguntó el cronista. —No, es que el Times no cabe en el buzón—contestó el cartero, alargando, entre cartas y periódicos, un paquete abultado.

El Times, en efecto, dedica cuarenta ó cincuenta planas al estudio de los problemas comerciales, políticos, intelectuales y militares de las posesiones ultramarinas de Inglaterra. Luego, á eso de las once de la mañana, ha oído el cronista cantar á los chiquillos de la escuela que se levanta frente á su casa...

Porque hace seis ú ocho meses no se hablaba apenas del Imperio. Se hablaba de Alemania, de su escuadra y del Mar del Norte; se hablaba mucho más á menudo de cuestiones de educación, de sanidad, de presupuestos y de reforma social.

En estas últimas semanas, sobre todo, no se ocupaba la gente más que de los presu-puestos de Lloyd-George. Pero las clases conservadoras han caído en la cuenta de que es sumamente peligrosa la atención que el pueblo empezaba á dedicar á las cuestiones interiores. Pueblo que piensa, es á la larga pueblo que reforma, y toda reforma es, por lo menos, peligrosa para la oligarquía.

Se acuerdan ustedes de cuando Sagasta, según el rumor público, nos lanzó á Melilla para que la gente no se ocupase de cosas interiores? Pues es el ardor de todos los gobernantes enemigos de la reforma social.

El resultado apetecido es que los hombres se olviden de que son hombres para acordarse de que son ingleses ó alemanes, suecos, húngaros, polacos ó irlandeses; que se olviden de que su condición de hombres les empuja hacia una constitución social fundamentada en principios de justicia, y que piensen en que allende el mar, ó el río, ó la frontera hay unos hombres fantásticos, que no son tales hombres, sino sólo enemigos.

Pero lo que inmediatamente se proponen los jingoes de todos los países es crear un movimiento de opinión antipatriota. Así es como principalmente realizan el resultado apetecido.

Frente á todo movimiento de reforma, los jingoes alzan el grito de Rule, Britannia, ó Deutschland über alles, ó la Marcha de Cádiz, ó Els Segadors. Los reformistas de ánimo irritable é inteligencia corta oponen al grito jingo el antijingo, igualmente inhumano. Frente al nacionalista, tipo Deroulede, se levanta el antinacionalista, tipo Hervé.

Contra el sujeto que enarbola la divisa: My country, right or wrong (Mi país, con razón ó sin ella), que fué también la de Cánovas; «Con la patria se está, con razón ó sin razón, como se está con el padre y con la madre», divisa que nos costó las últimas colonias, se alza la no menos estúpida de los antipatriotas grandes ó chicos.

Esto es lo que persiguen los antiprogresistas de cada país. En cuanto surge un Hervé, ya ha parecido la cabeza de turco que necesitan los antiprogresistas para evitar que los pueblos piensen en su progreso. Hervé y sus antipatriotas constituyen, inconscientemente, por supuesto, el mayor obstáculo que se opone al progreso social del pueblo francés. En tanto que la patria está sobre el tapete, los pueblos se olvidan de su humanidad fundamental.

Pero la disputa es demasiado absurda para que pueda prolongarse mucho tiempo. ¿Cará? ¿Cruz? ¿Humanidad? ¿Patria? Señor: Cará y cruz, humanidad y patria, porque Deroulede es tan hombre como Hervé y Hervé tan francés como Deroulede, y se es patriota como se es hombre—inevitablemente.

Días pasados expresó prácticamente esta doctrina Mr. Asquith al afirmar que todos los países se ven obligados á reforzar sus defensas militares al mismo tiempo que realizan sus reformas sociales.

¡Al mismo tiempo!... Y esta simultaneidad es lo que ha hecho perder el carácter agresivo que tenía al ser instituida en 1904 la fiesta del Imperio. «¡El Imperio! ¡El Imperio!»—dicen los jingoes.—«¡Si, señores!»—contestaba el pueblo.—«¡El Imperio y la reforma social al mismo tiempo!»

La manera de evitar la reforma social consistía en presentarla como incompatible con el ideal nacionalista. Ahora el pueblo se ha dado cuenta de que todo es compatible. Y á pesar del número extraordinario del Times, se observa con asombro que el entusiasmo de los imperialistas disminuye.

«¡Dreadnoughts! ¡Dreadnoughts!»—gritan hace un mes.—«¡Queremos otros ocho! ¡Y no esperaremos!» Si el Gobierno se hubiese negado en absoluto á dar los Dreadnoughts, los imperialistas le habrían arrollado. Pero el Gobierno ha contestado: «¡Si, señor, construiremos todos los Dreadnoughts que hagan falta; pero, desde luego, la reforma social: pensiones á los vie-

jos, Bolsas de Trabajo, seguros contra la falta de trabajo, etc., y la reforma social y los Dreadnoughts correrán á cargo de los ricos. El entusiasmo en favor de los Dreadnoughts se ha enfriado considerablemente. Ramiro de Maeztu.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, es el único periódico que por tener ediciones mañana, tarde y noche, y por circular dos de ellas en Madrid, difunde más persistentemente la publicidad, pues sus anuncios son leídos por la mañana y por la noche.

Es, por lo tanto LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, el diario que ofrece mayores ventajas á los anunciantes.

LOS LIBROS NUEVOS

«Del alma de Andalucía,» Hamlet Gómez, el notable escritor que tanto enalteció en América la literatura española, ha publicado un nuevo libro.

Es, como todos los suyos, un modelo de estilo y un poderoso alarde de originalidad. Consta de una hermosa novela titulada Alma andaluza, y de diversos cuentos, ya irónicos, ya sentimentales, ya hondos, ya burlescos, todos bellísimos.

Con gusto reproducimos uno de ellos, de finísima gracia, y zhorramos recomendaciones del libro, porque el gran prestigio de Hamlet Gómez no las necesita.

«EL PÁNCARO Y LA QUÉGUISA» (Terribles monstruos de América) Lo sé de buena tinta: es bueno tener fe en la propia puntería, aunque jamás se cae nada. Debido á esto, Colón descubrió á América, y yo, en un día de caza por tierras de Andalucía, he descubierto la existencia de dos monstruos americanos y de un sabio andaluz: hallazgo satisfactorio, aunque, según sospecho modestamente, no tanto como el primero.

A la hora del alba empuñé mi escopeta, silbé á mi perro, me interné en la Sierra, y en el caer de la caza, que arrastra casi tanto como el de la improvisación poética, di con mis huesos al anochecer, sin nada en el moral, pero muy cansado, en un cortijo andaluz. Es la misma odisea trabajos que siguen muchos poetas por montes y valles pedregosos, para luego llegar de vacío al recinto de la inmortalidad.

A la puerta del cortijo había un grupo numeroso de campesinos, viejos y mozos, muchachos, hombres y mujeres, y tomé asiento entre todos. El más viejo de ellos, el patriarca del cortijo, llamado intencionadamente «don Salomón», que era el oráculo de la Sierra, tenía dos cartas en la mano: misivas recibidas, hacía un mes, de dos jóvenes emigrados á América, hijo al uno de los cortijeros, y novio el otro de una muchacha allí presente. Por centésima vez el viejo «don Salomón»—único que allí sabía «de letras»—acababa de leer aquellas dos cartas, y todas las comentaban á su sabor. Se hablaba, pues, de América, ese país soñado y remoto, tan sugestivo para los campesinos de España, que unos suspiran, como á tierra de promisión, y otros temen, con el secreto pavor que intunde lo desconocido en las almas simples y apocadas.

La cortijera, madre de uno de los emigrados, me explicó con voz temblorosa: —Mi mozo Juan, y el hijo del tío Tojo, el Boro, se fueron pa América, á la ventura de Dios, ha ya un año, y va pa un mes que han escrito diciendo que allí, en aquella tierra donde están, han aparecido dos fenómenos endemoniados, que quizás ya habrán dao fin de ellos. Y desde entonces estoy que no vivo, señor.

—¿Y qué fenómenos son esos?—pregunté sorprendido. —Se miraron unos á otros, como si ninguno se atreviera á pronunciar las terribles palabras; y, al fin, todas las miradas convergieron interrogantes en D. Salomón: éste, animosamente, dijo con voz grave: —Dos monstruos, señor: ¡el páncaro y la quéguisa!

Hubo un movimiento de terror en los circunstantes: las mujeres se persignaron y yo me quedé con la boca abierta. —¡Cosa más rara!—exclamé.—¿Y qué es eso? —¡Cosas del mismísimo demonio!—saldmoldí una voz de mujer, con entonación misteriosa y fúnebre. —El páncaro—respondió D. Salomón—es un bicho raro del Brasil, que, á lo que se entiende, pica y echa veneno y hace morir á todos los nacidos.

—Y la quéguisa—siguió D. Salomón—es un bicho de Buenos Aires, que ha dao ya fin de todas las mujeres de allí, sin quedar una, y ahora ha empezao á hacer el estrago entre los hombres... —¡Qué horror!—gritaron todos. —¡Es un bicho que mata de pena!—agregó el viejo sabio con amargura.

Una noticia tan estúpida y emocionante, largada así, de repente, me dejó sin respiración. La aterrada voz de una moza—la novia del otro emigrado—resonó apresurada y vehemente: —¡Lea usted las cartas donde lo dicen, señor! Y se ruborizó hasta los ojos. D. Salomón se dió por ofendido, y dijo ceñudamente: —El señor no ha de leer mejor que yo las cartas de Juan y el Boro, rapaza; porque yo conozco mejor que nadie las letras de los dos. Como que fui yo el que los enseñé de leer y escribir!...

—No importa, don Salomón—repliqué yo ahelante;—deme usted, que quiero ver por mis propios ojos esos terribles relatos. —¡Si, si; que la lea el señor!—gritaron muchas voces. El viejo sabio me dió las cartas con gesto desdoso, y yo abrí la primera, fechada en una aldea del Brasil: «Mi querida Adela mía de mi corazón inolvidable»—empezaba la misiva. Y me embrollé en un laberinto inextricable de palabras enlazadas y sílabas distantes, escritas con la más endiablada y pintoresca ortografía de mayúsculas y minúsculas en danza que se puede soñar. Descifrando aquel jeroglífico y deletreando llegué al siguiente párrafo de la carta: «Aquí, pa que lo sepas, está el pan caro, y no vamos á quedar uno pa contarlo...»

Se oyó una exclamación general, y todos se quedaron mirando á don Salomón. Este se levantó de su asiento y me increpó indignado: —¡Abi no dice el pan caro, señor; dice ¡el páncaro!

No fui yo; fué la risa la que se desató en mí como un torrente... Sin embargo, supe reprimirme á tiempo, guardando los respetos debidos á aquel oráculo de la Sierra, y dije para disculparme: —Tiene usted razón, don Salomón; aquí dice el páncaro. ¡Lo gracioso es mi torpezal!...

Todas las miradas se fijaron en el viejo sabio con desconfianza, á pesar de la fe ciega que todos tenían en su sabiduría; pero yo, sin dar tiempo á las explicaciones, seguí leyendo. La segunda carta, dirigida á la cortijera, venía de una hacienda en formación, situada en la Pampa, y el hijo refería á su madre sus penas y sus alegrías, sus trabajos y sus esperanzas, con una letra y una ortografía aun más enrevesadas que las de la primera epístola. Los campesinos seguían con religioso silencio mis esfuerzos de interpretación, y todo fué bien hasta que llegué al siguiente pasaje de la carta: «Sabrás, madre, que aquí hay que guisar entre hombres, porque mujeres no hay y nos vamos á morir todos de pena...»

Estalló un grito general, seguido de una explosión de carcajadas locas, que me desconcertaron por el momento. —¡Ay, la quéguisa!—gritó una mozoleta retorciéndose de risa. Comprendí las palabras «que guisar entre hombres», unidas al principio y empujadas con una Q mayúscula, habían dado lugar por parte de don Salomón á la terrorífica invención de la quéguisa... El viejo sabio inclinó la cabeza sobre el pecho y se entró precipitadamente en el cortijo, apreadado por las risas y las cuchufletas de todos. En este momento murió para siempre en un rictus agreste de Andalucía, una de las reputaciones científicas más sólidamente asentadas en la credulidad de los hombres.

—¡No; pero no es burlesco el pobre campesino: bastará saber leer para que muchas reputaciones, que son y han sido en el mundo, cortijan la misma suerte!... Hamlet-Gómez.

ECOS

El extranjero que recorre por vez primera las calles de Tokio, se asombra ante el gran número de japonesitas que van á la escuela. La estadística demuestra suficientemente los progresos de la educación femenina en el Japón. En 1896, había en las escuelas del país 19.176 alumnas; en 1908, el número se elevaba á 100.000; en 1906, á 190.000.

En la primavera de 1907 llegaron á Tokio 4.000 niñas de provincias para completar su educación. La mayoría de ellas se dedican á estudios literarios; otras siguen cursos prácticos de contabilidad, de corte y de mecánografía.

La Universidad femenina se desarrolla de día en día, y las familias más ilustres del país envían sus hijas á las aulas universitarias.

Un individuo natural de Lieja que desde hace algún tiempo ha fijado su residencia en Constantinopla, refiere que durante la noche en que quedó acordada la destitución de Abdul Hamid, el serrallo del Sultán fué abierto por un desconocido personaje, y las cautivas, temiendo ser sentenciadas á muerte, emprendieron la fuga en diversas direcciones.

Una de las fugitivas fué recogida por el ciudadano de Lieja. Es una mujer que mide 210 metros de altura y pesa 220 libras. Ha sido además notada por la Naturaleza con una soberbia barba negra. Finalmente, es natural de Lieja, como su salvador.

Fué robada á los once años por una tribu gitana, y de etapa en etapa llegó á Constantinopla, donde el Sultán se fijó en ella y pronto ascendió al rango de favorita.

Con la florida primavera, PARISIANA ha abierto sus puertas, inaugurando un servicio á la carta, en que no se sabe qué celebrar más, si la exquisitez de los platos ó lo módico de los precios. Admirablemente situado, elegante y económico, PARISIANA es el restaurant preferido de los madrileños.

El Rey Eduardo VII posee una espléndida colección de bastones. Tiene más de doscientos, y algunos de ellos son verdaderas obras de arte. Pero el bastón preferido del Rey Eduardo, es el que usaba la Reina Victoria para apoyarse en sus pasos.

Se hizo de una rama de la famosa encina de Bosobel, de tan espeso follaje que permitió á Carlos II esconderse de los jinetes de Cromwell, que le perseguían.

La Reina Victoria hizo arrancar del puño las armas de los Stuardos, que lo adornaban, y las sustituyó con un precioso idólido indio, finamente cincelado, procedente de los tesoros de Seringatam.

De Le Figaro: «El Mokri, El Fasi, Si Kaddou Ben Ghabrit»—las más patrienses de las Embajadas—están hoy entre nosotros. Dos cocineros árabes les acompañan; pues, si el cónsul Ben Ghabrit gusta de la comida francesa, no les ocurre lo mismo á los ministros Mokri y Fasi. Estos tienen predilección, y un exclusivismo, por el cuscuz, el pollo con menta y el carnero con jengibre... Cuando el Mokri vino á París el año pasado, era ministro de Abdelaziz. Compró 75 trajes de baño, á 75 francos cada uno, gorros, capas, saris; le envió todo á Rabat para el harén. Algunos días después, Abdelaziz era vencido y destronado.

El Mokri vuelve este año como ministro de Muley Hafid. ¿Quién enviará al Mokri en su próximo viaje? Este diario no pertenece al Trust.



# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## NOTICIAS DE SOCIEDAD

### BODAS

**Han contraído matrimonio:**  
En Covadonga, D. Luis Suárez Infesta con la señorita Angelita Suárez.  
En Zaragoza, D. Ramón Adiego Arizmendi con la señorita Mercedes Aznar.  
En Valladolid, D. Eduardo López Salcedo con la señorita Elvira Santa María Frecheta.  
En Granada, D. Gregorio López Alcaraz con la señorita Luisa Cabrera.  
En Barcelona, D. Luis L. de Sagredo con la señorita Pilar Caparí.  
**En breve contraerán matrimonio:**  
En Sevilla, D. Guillermo Delgado con la señorita Enriqueta Domínguez y D. Antonio Chaf con la señorita Rosario Sánchez.  
En Cieza, D. Rodolfo Aroca con la señorita Josefa Carrillo.

### NECROLOGÍA

**Han fallecido:**  
En Alcázar del Rey, D. Luis Valdecabras Teruel.  
En Gijón, D. Estanislao Garza Vega.  
En Coruña, la condesa viuda de Priego.  
En Valencia, D. Emilio Medina Camañes.  
En Frana, la señorita Dulce Nombre Domínguez.  
En Cartagena, doña Concepción Dato Rosique.  
En Murcia, doña Angeles Belmonte.  
En Puchena, doña María Baines.  
En Tabernas, doña Adelaida Góngora.  
En Mengidorra, el niño Julián Olo.  
En Avila, D. Atanasio Cutillo.  
En Málaga, el niño Manuel Molina.  
En Melilla, D. José Melul y D. Manuel Yáñez.  
En Quintanapalla, doña Luisa Cortés.  
En Valladolid, el niño Jacinto Salgado y la niña Heliodora Martín.

### VIAJES

**Han llegado:**  
A la Coruña, D. Rafael Hernández Villarejo, D. Juan Pasadela y su esposa.  
A Valladolid, D. Enrique Gavilán, D. Rafael Torrecilla.  
A Palencia, D. Valentín Calderón.  
A Zaragoza, la señorita Teresa Covarrubias.  
A Valencia, D. José de la Peña, la familia de D. Cándido Maimó, D. Joaquín Rodríguez, don Enrique de la Puente, D. José Ribera, D. Enrique del Pozo, D. José Montesinos Checa, don Higinio Carratalá, D. Juan Correl, D. Ramiro Guillem, D. Ezequiel Salinas, D. Lorenzo Vives, D. Domingo Garín, D. José Valero, D. Francisco Requeni, D. José Santamaría, D. Manuel Llois Sapiña, D. Nicolás David, el doctor don José Fogués, D. Fernando Ros, D. Luis Valdés y D. Eusebio Alcaraz.  
**Han salido:**  
De Valencia para Madrid, D. Javier Castejón, D. Enrique Román, los marqueses de Valdeiglesias e Iyanrey.  
De Santander para Madrid, D. Arturo Cuyás.  
De Murcia para Madrid, D. Enrique Moreno.  
De Valladolid para Madrid, D. Pedro Pardo y para Oviedo, doña Asunción Sarri con su hijo Joaquín.

### NACIMIENTOS

**Han dado a luz:**  
En León, la esposa de D. Pedro Pardo, una niña.  
En Santander, la condesa de Mansilla, una niña.  
En Cebros, la esposa de D. Mateo Bragado, una niña.

## ANDALUCÍA

### Los Reyes a Granada?

GRANADA (viernes, madrugada). Ha circulado aquí el rumor de que los Reyes vendrán a Granada el próximo noviembre, al objeto de asistir a la inauguración del hotel de la Alhambra, del cual es copropietario el duque de San Pedro.  
Darán motivo al viaje las cacerías que en Láchar y Trasmalva vienen celebrándose todos los años por el otoño.  
Asimismo se dice que entonces quedará con vertido el mencionado hotel en palacio real, ocupándolo la Reina doña Victoria mientras D. Alfonso asiste a las cacerías.  
En estas serán invertidos quince días.  
A la inauguración del hotel de la Alhambra serán invitados los asistentes a las cacerías, las autoridades y representantes de la Prensa.  
Comunicó a título de información estos rumores.

### Largosta en Sevilla.

SEVILLA. (Viernes, tarde).—A la una y cuarenta y cinco ha pasado con dirección del Este al Oeste, una enorme cantidad de largosta.  
Tan intensa era, que durante algunos momentos el cielo parecía nublado, permaneciendo así diez minutos.  
Durante este tiempo varió la dirección del aire, variando también la marcha de la largosta.  
Muchas han caído en el centro de la población.  
El vecindario está consternado, temiendo que se detengan las largostas en estos campos y destruyan la hermosa cosecha que hay.  
Enfermos en Jerez.

### JEREZ DE LA FRONTERA. (Viernes, tarde).

Ha sido administrado el Viático al marqués de Jamarón.  
También sigue grave el cónsul de Francia, D. Salvador Díaz, que resultó herido de un pelotazo en la frente jugando al polo.  
El Infante D. Antonio.

### SANLUCAR DE BARRAMEDA (viernes, tarde).

Ha regresado de la feria de Córdoba el Infante D. Antonio de Orleans, que ha viajado de riguroso incognito.  
Diplomático de viaje.

### Ha marchado para Roma D. Vicente Gutiérrez

Aguera, secretario de la Embajada española cerca de la Santa Sede.  
Mitin conservador.

HUELVA (viernes, tarde). En La Palma se ha celebrado un mitin conservador, organizado por el jefe provincial del partido, D. Manuel Burgos, para celebrar el triunfo electoral obtenido en toda esta provincia.  
Asistieron mil personas de diversos pueblos. Habló el alcalde de La Palma, el de Huelva, el abogado Sr. Terrades, el presidente de la Diputación Sr. Ayala, el senador Sr. Hidalgo y el diputado a Cortes Sr. Martín Vázquez.  
D. Manuel Burgos pronunció también un discurso hablando de la política general y local,

combatiendo el bloque liberal y ensalzando las leyes y reformas planteadas por el Gobierno conservador.  
Los expedicionarios fueron obsequiados con un espléndido banquete.

### El mejor dentífico del mundo es el

**Elixir Nacarine**

## ARAGÓN

### Las reformas de la ciudad.

ZARAGOZA. (Viernes, tarde). Sigue en la Sociedad Económica la discusión relativa a las reformas de la ciudad.  
Se trató de las cuestiones de higiene, aprobándose, por unanimidad, el dictamen.  
Se trató también de las viviendas obreras con capacidad suficiente y condiciones higiénicas.  
Hicieron observaciones los Sres. Pamplona y Laguna Azorín.  
El trabajo fue aprobado.  
El Sr. Cerrada presenta un proyecto de saneamiento, en el que propone la construcción de plazas con destino a los niños, andenes, arreglo de las calles, ensanche de la población y otros muchos asuntos pertinentes al saneamiento de la ciudad.  
Fueron aprobadas cuatro importantes conclusiones.  
En los debates tomaron parte varios socios, entre ellos el Sr. Jimeno Rodrigo.  
Terminó la sesión presentando D. Rafael Pamplona cinco dictámenes relativos al contrato de trabajo y establecimiento en el Ayuntamiento de un Negociado que entienda en las cuestiones sociales, y especialmente en las de reglamentación del trabajo.

### Otras noticias.

Hoy los periódicos locales dedican copiosas informaciones a los obsequios de que han sido objeto en algunas poblaciones las personalidades que las han visitado recientemente.  
En Puebla de Híjar, el Sr. Andrade ha sido obsequiadísimo por las autoridades y vecindario.  
Fue obsequiado también con un banquete, que sirvieron al subsecretario de Hacienda, las señoras Montalbán, Parcos, Francia, Magallón, Oriete y Bescos.  
El Sr. Andrade agradeció mucho el obsequio.  
—El arzobispo también ha sido muy obsequiado en Quinto, donde administró la confirmación a los niños.  
—En Zuerba también se dispuso al gobernador un cariñoso recibimiento, obsequiándole las autoridades con un lunch.  
El Sr. Tejón visitó las escuelas y otros edificios públicos, quedando complacido del estado en que los encontró.  
—Para el domingo se organiza una novillada con ganado de Gastón.

### En el Colegio de Sordomudos.

ZARAGOZA (viernes, noche). Se han verificado en el Colegio de Sordomudos y ciegos los exámenes de fin de curso, bajo la presidencia del director Sr. Arellano, y la de honor del marqués de Valle-Ameno.  
Asistieron también el marqués de Arlanza, D. Patricio Navarrete, D. Manuel Oliva y otros.  
Entre las damas figuraban doña María Teresa Cervero, viuda de San Cristóbal, y doña Pilar de Navaséu.  
De los examinados de piano se distinguieron los niños Benigno Sanz y Francisco Martí.  
En la sección de labores obtuvo el primer premio la niña Pilar Bergall, que ha sido instruida bajo la dirección de la profesora Modesta Valdecasa.  
El niño ciego Mariano Capdepón recitó una composición, que fué muy aplaudida, titulada «Luz del alma».  
Seguidamente se distribuyeron los premios.  
La concurrencia ha hecho muchos elogios de la labor del Sr. Arellano y la de todos los profesores del expresado Centro.

### Noticias diversas.

Comunican de Maluenda que el vecino Francisco Bernal ha sido detenido por haber herido a su corvejón Jacinto Miguel.  
—En el mismo pueblo, un sujeto llamado Inigo Soler, de sesenta años y muy corto de vista, tuvo la desgracia de caer a una acequia, pereciendo ahogado.  
El Juzgado ha ordenado el levantamiento del cadáver.  
—En Epila, estando jugando unos niños junto a una acequia, tuvo la desgracia de caer al agua Francisco Ramiro, sin que sus compañeros pudieran auxiliarle.  
—Se ha recibido en el Círculo Católico un telegrama, participando que el Sr. Vázquez Mella pasará por aquí en el expreso con dirección a Balaguer, donde el 31 del actual se celebrará una fiesta.  
La presidencia de honor ha sido conferida al duque de Solferino y a doña Josefa Llaúza y Bobadilla.

## CANARIAS

### Lance solucionado.

TENERIFE (viernes, tarde). El lance pendiente entre el periodista D. Benigno Varela y el presidente de la Diputación Provincial, don José Frago, ha quedado solucionado por medio de un acta suscrita por el director de *La Opinión*, D. Blas Cabrera, y los capitanes señores Pallazur y Rodríguez.  
El acta favorece al Sr. Varela, quien saldrá en el vapor *Villaverde* con rumbo a la Península.  
**Graves desórdenes en Tenerife.**  
TENERIFE (viernes, noche). De la vecina ciudad de La Laguna comunican por teléfono que han ocurrido allí graves sucesos con motivo de una disposición del obispo, referente a los sacerdotes isleños Sres. Beyro y Rodríguez Mouré.  
El gobernador civil ha celebrado una larga conferencia telefónica con el alcalde de dicha ciudad.  
Se dice que el pueblo ha apedreado el palacio episcopal y ha destruido en parte la fachada del Seminario Conciliar.  
En vista de los graves rumores que circulan, me trasladé a La Laguna con objeto de ampliar la información.  
Las causas del motín.—Beyro y Mouré.  
TENERIFE (sábado, madrugada). Regreso de la vecina ciudad después de haberme informado de los sucesos, que revisten gravedad, más que por los hechos hasta ahora realizados, por la significación que tienen y por las graves consecuencias que pudieran traer.  
La Laguna es una ciudad eminentemente católica, donde todo lo que a la religión se refiera produce apasionamientos.  
Reside allí el obispo y allí se encuentra enclavada la Catedral, siendo aquella la población

adonde afluyen, por tanto, los sacerdotes y frailes que de la península vienen.  
Hace algún tiempo, la comunidad de los padres Paulés, formada en su totalidad por sacerdotes peninsulares, se estableció en La Laguna, y bien pronto se hizo cargo del Seminario y de otros centros docentes, ocupando algunos paules plazas en las parroquias y en la Catedral y encargándose de la mayoría de los ejercicios piadosos que en la diócesis se celebran.  
Esto, al decir de los bien informados, había producido alguna inquietud entre los sacerdotes del país, pues muchos se encuentran sin cargos eclesiásticos.  
Este asunto se venía comentando con gran calor, y en esas circunstancias fué conocida la noticia de que el obispo acababa de retirar las órdenes a los sacerdotes Sres. Beyro y Mouré.  
Debo advertir que ambos sacerdotes son dos de las figuras más prestigiosas del clero canario, teniendo tanta fuerza en la opinión, que muchas veces se han bastado, requeridos por las autoridades, para conjurar los mayores conflictos y para solucionar, con un consejo, problemas de gran importancia.  
El doctor D. Santiago Beyro y Martín tiene reputación de ser el más elocuente orador sagrado de Tenerife, como lo demuestra el hecho de que en todas las solemnidades es el encargado de pronunciar la oración religiosa.  
Ultimamente, con motivo de la Asamblea regionalista, puso de relieve su gran amor a las tradiciones canarias, y ello fué motivo para que el pueblo, sin distinción de clases ni ideas políticas, le tributara un homenaje, pidiendo a los poderes públicos que lo otorgaran una alta distinción, a lo que se opuso el Sr. Beyro, que es hombre modestísimo y al que se cita siempre como ejemplo de altas virtudes.  
El otro sacerdote, D. José Rodríguez Mouré, maestro de ceremonias de la catedral, es hombre de talento extraordinario, de cultura vastísima y está considerado como un gran filólogo y como uno de los primeros historiadores de Canarias.  
Ha influido de manera poderosa en las orientaciones políticas del país, y también se distingue por el acendrado amor a las tradiciones canarias.  
Estas tendencias de los dos sacerdotes ha servido para que muchos digan que ambos son poderosas palancas del regionalismo canario; pero es lo cierto que públicamente no han hecho jamás declaraciones de carácter político.  
Lo expuesto bastará para comprender por qué la noticia de que a los Sres. Mouré y Beyro les habían sido retiradas las órdenes, produjo tanta excitación en el pueblo de La Laguna.

### Muerte de un guardia.

En Vereda, donde servía, ha fallecido repentinamente, a consecuencia de una angina de pecho, el guardia Ezequiel Bravo.  
Sus compañeros proyectan un entierro suetuoso.  
Era un antiguo trabajador municipal.  
El pavimento de las calles.  
La Comisión de obras del Ayuntamiento se ha reunido para estudiar la memoria presentada por el arquitecto acerca del pavimento de las calles.  
Se adoptará el asfalto, destinando 3.300.000 pesetas.  
En la sesión próxima se tratará del asunto.  
Viajero muerto.  
MIRANDA (viernes, tarde). Un viajero llamado Pedro Aragón Baldo, natural de Villajoyosa, se apeó del tren al llegar a esta estación, sufriendo un derrame de sangre.  
Fue conducido al Hospital, donde falleció.  
Se le encontraron 26.700 pesetas.  
El entierro se ha verificado hoy.  
Vivir... aunque no se quiera.  
SANTANDER (viernes, noche). Un suceso verdaderamente extraño se ha registrado hoy en esta capital.  
Vive en la calle de Cervantes una joven llamada Amalia Expósito del Castillo.  
Apenas cuenta de edad veintitún años y ya está casada hace tiempo.  
Consecuencia de un disgusto de familia ha sido la determinación terrible adoptada esta tarde por Amalia; arrojarle por un balcón a la calle.  
Y tan ejecutivamente se ha conducido, que casi le ha costado más pensarlo que hacerlo.  
El balcón corresponde al tercer piso de la ya citada calle de Cervantes.  
Amalia, después de realizar por el aire un viaje con bastante menos aparato del que requiere la moderna aviación, ha dado con sus huesos en un pasadizo.  
Las personas que al aperiñarse de lo sucedido acudieron a recogerla, no arribaron a la menor duda de que la infeliz se había hecho trizas.  
Llevada a la Casa de Socorro, ha sido grande la estupefacción de los presentes al observar que Amalia encontraba completamente ileso.  
No se sabe cómo habiendo caído desde tan grande altura conservo la vida que se propuso perder.  
El suceso constituye a estas horas en Santander la comida del día.  
Legado importante.  
SANTANDER (viernes, noche). Ha sido abierto el testamento de D. Alberto Gutiérrez Vélez, concejal que fué de este Municipio y grande amigo del Sr. Maura, a quien acompañaba en sus excursiones amapestas en esta provincia.  
Ocurrió su muerte hace poco tiempo.  
Por su última voluntad, el finado legó a la biblioteca municipal la que fué particular suya, que contiene gran cantidad de obras, algunas de mucho mérito.  
Otro legado hizo al Museo municipal, consistente en algunos objetos de arte valiosísimos, entre ellos un cuadro que se atribuye a Rafael y está tasado en varios miles de duros.  
El legado resulta de verdadera importancia.  
Cuando la noticia se ha hecho pública todo el mundo ha dedicado aquí un buen recuerdo a quien tan plausiblemente se condujo.

## CATALUÑA

### Política local.

BARCELONA. (Viernes, tarde). En los periódicos solidarios, así de la derecha como de la izquierda, continúa la polémica, cada vez más empeñada, motivada por lo ocurrido en la Diputación.  
Las voces de paz y de concordia de algunos de los más personificados, como el Sr. Roca y Roca, no han tenido eco, persiguiendo la contienda, haciéndose mutuas acusaciones y agrandándose la cuestión de modo extraordinario.  
Unos y otros se acusan de haber falsado la verdad y de seguir una política de odios y rencores que informa sus respectivas actitudes.  
La *Publicitat* publica un energético artículo del diputado provincial Sr. Micó, dirigiendo duros cargos a los regionalistas y a su Prensa, a la que acusa de haber vertido torpes y groseros conceptos contra los republicanos y solidarios, y proscribiendo de la tolerancia y respeto que tan alto pose el nombre de Cataluña al constituirse la Solidaridad.  
Hace dos años hubiera parecido, si no irrealizable, un ultraje el que por los votos solidarios hubiera sido elegido vicepresidente de la Diputación un político correfuero de los que implantaron la ley de Jurisdicciones.  
Solución de la huelga.  
BARCELONA. (Viernes, tarde). Como anticipé en la anterior conferencia, se han confirmado los optimismos referentes a la huelga de los basureros.  
Una Comisión de huelguistas se ha presentado al alcalde, notificándole que habían resuelto desistir de su actitud.  
Ha influido en ello no sólo el crédito votado ayer por el Ayuntamiento para proceder a la recogida de basuras en la vía pública y mercados, sino la amenaza de que estaba dispuesto el alcalde a quitarles la concesión de ser los excusivos acarreadores de las basuras de los mercados.  
Estas proporciones a los que tenían el monopolio un bonito negocio, pues podían criar conejos, cerdos, gallinas y otros animales domésticos en cantidad enorme.  
Aprocharon los huelguistas la ocasión de haber vendido la mayoría el ganado de cerda, para declararse en huelga; pero, al tener noticia de que alguien había hecho proposiciones al Ayuntamiento para arrendar la recogida de basuras en los mercados, al ver el peligro que corrían, se han apresurado a deponer su actitud.  
Eso no obstante, me consta que en el seno del Ayuntamiento se ha iniciado un fuerte movimiento de opinión para que sea el Municipio y no unos particulares quienes cuiden de servicio tan importante como el de la recogida de inmundicias.  
La fórmula de arreglo acordada entre el alcalde y los huelguistas se basa en que las cosas continúan como antes de la huelga, y condonando las multas impuestas, después que se nombre una Comisión compuesta de delegados del Ayuntamiento y basureros para tratar de estudiar el asunto, a fin de que los huelguistas mejoren algo en las condiciones que prestan el servicio.  
Petición de Palma de Mallorca.  
La Cámara de Comercio ha acordado apoyar

## EXTREMADURA

### La próxima feria.

CACERES. Conforme se acerca la feria, aumenta el entusiasmo.  
Nuestra Plaza Mayor presenta un aspecto muy bonito, toda ella ocupada por las casetas que el Ayuntamiento instala anualmente para los feriantes que vienen con industrias comerciales.  
Todas están ya tomadas, y se construyen, además, otras en la parte exterior, por no ser suficientes las que había.  
En el real de la feria también están ya muchas casetas y cantinas puestas. La del Círculo de la Concordia está para terminarse.  
De teatro, después de haber perdido las esperanzas de tenerlo por este año, ahora nos encontramos con que habrá compañía en los dos.  
Premios de un certamen.  
El Jurado calificador del certamen literario ha emitido ya su fallo, y los premios adjudicados han sido los siguientes:  
Tema I.—Se habían presentado veintidós trabajos. Se concedió el premio de honor a la poesía *Mis musas*, original de Enrique Montañez (Ripollés).  
Menciones honoríficas.—Poesía de D. Valeriano Barrero Amador, que lleva por título *Acuérdate de mí*.  
Poesía de D. Juan Luis Cordero, *Amor que llora*.  
Poesía de D. Manuel Revilla Castán, *Tierras solares*.  
Tema II.—Cinco trabajos se habían presentado. Se otorgó el premio a la poesía de D. Luis Grande Baudesson, *Amores de la tierra*.  
Tema III.—Se presentaron seis trabajos. No creyó el Jurado ninguno de ellos merecedor de premio; pero concedió mención honorífica a la poesía de D. Pedro Sánchez Ocaña, *En la montaña*.  
A los temas IV y V no se presentó ningún trabajo.  
Tema VI.—Se presentó un solo trabajo. El Jurado le otorgó mención honorífica. El autor, don Pedro González Magro.  
Tema VII.—Desierto.  
Tema VIII.—Fue premiado el estudio sobre la agricultura de Extremadura, de D. José Miguel Manzano.  
Tema IX.—Se presentaron veintitrés cuentos. Obtuvo el premio el cuento titulado *Un grito*, de D. Benito Sánchez Mata, de Hervás.  
Tema X.—Se premió el trabajo de D. Emilio Carreño Roger, titulado *La redención del esclavo*.  
Tema XI.—Fue premiado un estudio sobre la crisis corchoponera, de D. José Antonio Borralló, obrero de Sevilla.

## GALICIA

### LOS SOLIDARIOS GALLEGOS

## CONTRA VIDAS Y HACIENDAS

CORUNA (viernes, noche). Continúa la agitación agraria en los partidos judiciales de Bstanzas y Ferrol.  
Además de la agresión colectiva que los miembros de la Sociedad solidaria, denominada La Moralizadora, realizaron el jueves con los labradores que regresaban del campo, y de la que resultaron varios contusos y heridos, uno de ellos gravísimo, se ha registrado otro hecho que se atribuye a los mismos individuos, y que reviste una importancia extraordinaria.  
En Villozas unos desconocidos han talado 800 cepas de un viñedo propiedad de D. Pedro Amado, hermano del alcalde de Padarne, siendo detenidos como presuntos autores de la hazaña seis pertenecientes a la Sociedad agrícola de referencia.  
Con éstos son ya 23 los encarcelados.  
La opinión cree que siguen libres los verdaderos autores.

Un periódico local dice que la batalla contra las Sociedades de agricultores empieza con mucho empuje; pero que, a pesar de todo, nada conseguirán los caciques.

Añade que si se prohibe el funcionamiento de esas Asociaciones públicas, las habrá secretas, no bastando entonces tres escuadras para velar por la vida y hacienda de los ciudadanos.

Dice, además, que los jefes del movimiento solidario de la comarca depositarán 36.000 pesetas, para responder con fianza metálica y conseguir la libertad provisional de los 23 campesinos presos.

Han llegado a Betanzos, en un tren especial, numerosas fuerzas de la Guardia civil de Caballería, procedentes de Madrid, que se distribuirán por todas las parroquias.

El resto de la Prensa aplaudiendo la energía de los proclamaientos empleados para socorrer los desahucios de los solidarios y devolver la tranquilidad al vecindario, aunque se impone también estudiar el problema, hermanando la acción judicial, política y sociológica.

El teniente coronel de la comandancia de la Coruña, Sr. de la Rosa, manda cien civiles, habiéndose pedido alojamiento para ellos en el Ferrol y otros pueblos.

Continúan actuando en Betanzos el teniente fiscal de la Audiencia de la Coruña y un magistrado nombrado juez especial.

Aunque los elementos interesados quitan importancia al asunto, ridiculizando el alarde de fuerza empleado por las autoridades, nadie desconoce la trascendencia del problema.

El Sr. Cobian en Villagarcía. VILLAGARCÍA (viernes, noche). El ex ministro D. Eduardo Cobian ha estado en esta población.

Visitó el Ayuntamiento, en donde habló, manifestando que el Rey tiene vivos deseos de que se termine satisfactoriamente el asunto de Cortegada.

Recomendó paciencia y perseverancia, y pidió la ayuda de todos para solucionarlo, siendo ovacionado.

El Sr. Cobian salió para Pontevedra, acompañado de los Sres. Riestra, Gasset, Cuevillas y Muñoz.

NORTE DE AFRICA

Noticias de Melilla. MELILLA. (Viernes, tarde). El senador señor Odón de Buen debe llegar hoy aquí.

La Prensa excita al público a hacerle un entusiasta recibimiento con motivo de los discursos que en defensa de esta plaza ha pronunciado en la Alta Cámara.

Se han realizado pruebas de la batería de costa titulada de Ataque Seco, que han dado resultado excelente.

Se ha constituido una brigada de Infantería, al mando del general Real, y como jefe de Estado Mayor el comandante D. Andrés Pérez Lagreda.

Ha regresado a Cabo de Agua el regimiento de Africa al mando del capitán D. Ramón López Haro.

VASCONGADAS

Los desgraciados. BILBAO. (Viernes, tarde). En la fábrica de tejidos de Pover cayó el obrero Domingo Echarr desde una altura de diez metros, matándose.

En la mina de Oilargan un desprendimiento de tierras sepultó a los obreros Juan Magdalena y Manuel Velázquez.

El primero murió en el acto. El segundo falleció al ingresar en el Hospital.

Los autores de «Maitena». BILBAO (viernes, noche). Han llegado a esta villa los maestros compositores vasco-franceses MM. Colin y Deprest, autores de la ópera vasco-gaditana «Maitena», que mañana será estrenada en el teatro de los Campos Eliseos.

Están ya vendidas todas las localidades para el estreno. La obra será cantada por elementos del Orfeón Bilbaíno.

VALENCIA Y LA EXPOSICIÓN

Las peregrinaciones. VALENCIA. (Viernes, tarde). Nótase ex-

traordinario movimiento con motivo de la peregrinación nacional en honor de nuestra patrona la Virgen de los Desamparados, que comenzará mañana.

Las calles de la ciudad se ven continuamente transitadas por grupos de peregrinos.

La Junta organizadora de las peregrinaciones ha nombrado varias Comisiones para recibir las mañanas en las estaciones de las distintas líneas.

Se han organizado ya los festejos en honor de la Virgen. Mañana a las once de la mañana se celebrará en la Catedral solemnisima función en honor a la patrona, e-stando por los peregrinos de Castellón de la Plana.

Por la tarde se verificará, procesionalmente, el traslado de la Virgen desde la capilla a la Catedral, donde pronunciará el panegirico e- magistral, doctor Garrido.

El gobernador civil ha adoptado varias medidas para evitar confusiones en estos actos.

Por de pronto, ha ordenado que el traslado de la Virgen se verifique por el punto más cercano, y que en la procesión no tomen parte mujeres ni niños.

For los condenados de Alcalá del Valle. La Comisión de la Casa del Pueblo encargada de gestionar el indulto de los condenados por los sucesos de Alcalá del Valle, ha publicado en «El Mercantil Valenciano» y en «El Pueblo», una carta, diciendo que, a pesar de las gestiones que hicieron cerca del Sr. Manra para que recibiera el Rey a la Comisión, que se nombró al efecto para solicitar el indulto, no lo han conseguido.

A este propósito hacen algunas consideraciones. La Comisión volverá a reunirse dentro de poco para continuar las gestiones.

Arrollado por el tren. Al pasar el tren de Barcelona por la estación de Villarreal fué arrollado un anciano de setenta años, que no ha sido identificado.

Las ruedas del convoy le destruyeron. Concurso hípico. La Comisión organizadora del Concurso hípico tiene muy adelantados los trabajos.

La gran pista donde se verificarán las pruebas, está arreglándose. Para el Concurso hípico. VALENCIA (sábado, madrugada). Con objeto de tomar parte en el Concurso hípico han llegado a Valencia, procedentes de Barcelona:

El oficial del regimiento de Santiago, D. Arturo Aparicio, con dos caballos. Con uno, D. Salvador Luci, perteneciente al regimiento de Numancia.

D. Rafael Arana, teniente del regimiento de Montesa, con dos. El capitán D. Tirso Vicuña y el teniente don Eugenio Rodríguez, ambos del escuadrón de Teñán, con un caballo y dos, respectivamente.

Ha terminado ya en la gran pista la colocación de los obstáculos fijos para el Concurso. Mañana se hará lo propio con los obstáculos móviles, de madera.

La caravana automovilista. Enterado el alcalde de que el arrendatario de la cobranza del arbitrio sobre carruajes de lujo y automóviles exigía a éstos el pago, le ha llamado a su despacho, para ordenarle que se abstenga de molestar y, por el contrario, dé todo género de facilidades a la caravana automovilista.

El Concurso de belleza. Mañana y los dos siguientes días, el público votará, entre las cinco bellezas elegidas por el Jurado, la adjudicación de los premios de 5.000 pesetas, 3.000, 2.000 y accésit de 1.000.

Las fotografías de las cinco bellezas siguen expuestas al público en la galería del gran Casino de la Exposición. Cada una de dichas fotografías mide metro y medio.

El segundo concierto. Por la tarde se ha celebrado en el salón de actos de la Exposición el segundo de los conciertos dirigidos por el maestro alemán Lasalle. El éxito ha sido sencillamente asombroso.

Público muy selecto llenaba el salón. El maestro Lasalle ha sido objeto de grandes demostraciones de entusiasmo.

Lo más interesante del concierto era la ejecución, por primera vez, de «Cuadros levantinos», composición original de López Chávarri, crítico musical de «Las Provincias», diario de esta capital.

Consta la obra de varias partes; primera, «En la montaña»; segunda, «Danza valenciana»; tercera, «Interior (La barraca)»; cuarta, «Els nanos», rapsodia humorística.

Todas las referidas partes han sido acogidas por el público con grandes ovaciones.

Objeto de grandes elogios han sido la inspiración del maestro, sus grandes aciertos melódicos y los efectos orquestales, conviniendo todos en que nunca se lecho música valenciana mejor que esta de ahora.

La composición ha sido repetida y Chávarri ovacionado juntamente con el maestro Lasalle. El autor ha dirigido la repetición, reproduciéndose las ovaciones.

López Chávarri ha sido felicitado entusiastamente. La peregrinación. La peregrinación a la capilla de la Virgen de los Desamparados, Patrona de Valencia, promete resultar un acontecimiento extraordinario.

Esta noche ha aumentado grandemente la afluencia de forasteros, con tal motivo. Mañana llegará un buque fletado para traer desde el puerto de Gandía trescientos peregrinos de Benafés, Lorcha, Villalonga y Muro.

El domingo vendrán trenes especiales por todas las líneas. Cálculase que llegarán diez mil peregrinos.

El gobernador civil ha dispuesto, para evitar trastornos, que no formen parte las señoras de la procesión que para el traslado de la imagen de la Virgen desde la capilla a la catedral, se verificará a las cinco de la tarde.

Se sabe que concurrirán a la peregrinación los vecindarios de 150 pueblos, con 185 estandartes y veinte bandas de música.

Formarán cinco grupos, por arroyestagos. Los estandartes serán depositados en la iglesia de San Esteban y San Salvador.

En la función solemne de mañana oficiará el obispo de Coria, Sr. Peris Mencheta. Por la tarde, de dos a cuatro, se dedicarán los peregrinos a visitar la capilla, con estandartes y músicas.

A las cuatro y media solemne ejercicio en la basílica, predicando el obispo de Segorbe, señor Masanet. Finalizarán los festejos con el disparo de una gran traca.

Los peregrinos visitarán la Exposición el lunes. El Comité les facilitará la visita, rebajando a la mitad el precio de la entrada. Tiro de pichón. En la sesión última los tiradores habían de disputarse el premio de la Diputación provincial de Valencia.

Comenzó la sesión con una «poule» de prueba, que se han repartido Verdeguez, Carsi y Girona. La tirada del premio hizo en estas condiciones: a seis palomas, excluyendo un oero.

Han tomado parte en la tirada 31 escopetas. En la primera vuelta quedaron fuera de concurso diez; en la segunda, siete; en la tercera, cinco; en la cuarta, uno; en la quinta, dos; en la sexta, cuatro; llegando a los seis pichones tres tiradores: Lister, La Cuadra y López.

En la séptima quedó fuera La Cuadra. Lister y López mataron el octavo palomo. En el noveno quedó fuera Lister, ganando el premio, por consiguiente, D. Ernesto López.

Segundo y tercero, respectivamente, han sido ganados por los Sres. Lister y La Cuadra. MUÑOZ. ACADEMIAS MILITARES. Infantería. TOLEDO (viernes, madrugada). Han aprobado el primer ejercicio:

D. Federico Rivadulla Arellano, D. Casto González Rojas, D. Antonio González Ballesteros, D. Enrique Rodríguez Zazo, D. Francisco Romero Gallega, D. Manuel Romero de Aros, D. Manuel Padilla Delgado, D. Luis Velasco Carranza, D. José Tejero Amador, D. Diego Bosch Bravo, D. Graciano Miguel Ibáñez, D. Adolfo Rodríguez Algarra, D. José González Reguerual, D. José Hija Ariño, D. Abelardo Marroquín Pasaol, D. Francisco Recio Gómez, D. Juan Licente Oliveros, D. Antonio Alonso García, don Ramón Alonso García, D. Joaquín López Yabanez, D. Luis de la Iglesia de Haro, D. Jose Obeso Sampayo, D. José González Mantos, D. Ricardo Navascués Ram de Vin, D. José Bernabén

González, D. Julio Iribarren de las Alas, D. Manuel García de Viedma, D. Joaquín de Tapia Ferrer, D. Manuel Coladron González, D. Rodrigo de la Calzada Zúñiga, D. José de la Calzada Zúñiga, D. Miguel Vega Mohedano, D. José Zambrillo Antich, D. Oton Francés Parrilla, D. Justo Fantoni González, D. Enrique Ramos Cuendo, D. Fernando Ramos Cuendo, D. José Alvarez Caballero, D. Miguel Franco García, D. José Cabezas Fernández de Castro, D. Francisco Otero Guerrero, D. Emilio Mehan Escofet, D. José Soto Muslera, D. Antonio Marquerie Ruiz y don Fernando Oca del Valle.

El segundo ejercicio lo aprobaron D. Jorge Fuster Valiente, D. Dionisio Ponce de León, D. Fermín Navarro López, D. Luis Pella Cisneros, D. Francisco López García Miranda, D. Manuel Ciscar, D. Antonio Escudero Bernicola, D. Joaquín Cortes Aguilár, D. Leandro Santos González, D. Carlos López Vélez, D. Leandro Blanco García, D. Fernando Montilla Pérez, D. Alfonso Gómez Zarambal, y pendientes de parte del examen D. Joaquín Solzaga Pala y D. Alejandro Alcaz Catalina.

Han aprobado el tercer ejercicio D. Gregorio Acoja Villen, D. Joaquín Arias Bolaños, D. Pedro Hernández Blanco, D. José Pérez Garrobo, D. Aurelio Huesa Rubio, D. Francisco Gómez Alia y Fernández Grón, D. José Hoces Borticos, D. Martín Alberto Serrano Montaner, don Mariano Bueno Ferrer, D. Sebastián Puntosola Alia, D. Juan Rueda y Pérez de la Raya, don Enrique Alonso García, D. Pedro Borina del Moral, D. José Rubi y Rubi, D. Amadeo Rodríguez Iglesias, D. Román Aiza y Vargas Machuca.

Administración Militar. AVILA (viernes, noche). Han aprobado el primer ejercicio: D. Maximino Pérez Freire, D. Abundio Martínez Adesias, D. Vicente Arenas Ramos, don Gregorio Haro Lumbrosas, D. Francisco Fernández Martín, D. Lucas Corral Ruiz Morán, D. Ricardo Luque Gómez, D. Fernando Osuna Romero, D. José Saules Tortajada y D. Juan Tudela Pérez.

El segundo ejercicio lo ha aprobado D. Gabriel Salazar Morán. El tercero lo aprobaron: D. Rafael Seguí Hernández, D. Antonio Domínguez Martínez, D. Celestino Boné Ichazo y D. Ernesto Caballero Brea.

Ingenieros. GUADALAJARA (viernes, noche). Han sido aprobados en el primer ejercicio: D. Sebastián Gallego Kolly, D. César Aparicio Martínez, D. Emilio de los Ríos Astigarraga, D. Manuel Rodríguez González, D. Paulino Moreno Berisa, D. Donato Lavandera Ternes y don Honorio Olmedo Lozano.

GUADALAJARA (viernes, noche). En la Academia de Ingenieros, han sido aprobados en el tercer ejercicio: D. Antonio Millares Pérez, D. José Maristany González, D. Manuel Dueto Gutiérrez, D. Eduardo García Martínez y D. Manuel Gallego Velasco.

En el segundo ejercicio no ha sido aprobado ninguno. Artillería. SEGOVIA (viernes, noche). En los exámenes para ingreso en la Academia de Artillería, han aprobado el primer ejercicio:

D. Esteban Fernández Carvajal, D. José Contreras Martínez, D. Antonio Muro Gómez, D. Julio García Cáceres, D. Manuel Botas Montero, D. Antonio Bernardi Tévar, D. Fernando Campos García, D. Alejandro Díaz Pasagali, D. José Fernández López, D. Dionisio Martín Artega, D. José Montas Meras, D. Alfonso Soto Lavaña, D. Juan Porteguer Valera y D. José Senante Cela.

SEGOVIA (viernes, noche). En los exámenes de ingreso de la Academia de Artillería aprobaron el segundo ejercicio: D. Ricardo Sobrino Nierra, D. Mariano Martín Velázquez, D. Antonio Lucas Fernando, don Guillermo Durán Pules, D. Juan Galán Herrero y D. Manuel Alcover García.

El tercer ejercicio lo aprobaron: D. Antonio Hidaigo Díaz, D. Luis Cerda Sujol y D. Fermín Pérez Nolas. Caballería. VALLADOLID (viernes, noche). Han aprobado el primer ejercicio en la Academia de Caballería:

D. Jacinto Cantero, D. Luis Díaz, D. Fernando Sigler, D. Manuel Quiroga, D. Javier Quiroga, D. Fernando Dayle, D. Enrique Gay, don Juan Giráldez, D. Juan Aisa y D. Antonio Carranza.

El tercer ejercicio lo aprobó D. Fernando Cueto. El teatro en provincias. BARCELONA. En el teatro Nuevo siguen representándose las zarzuelas «Ninjas y satiros», «Ninon», «Carceleros» y «La viuda alegre».

Han empezado los ensayos de la parodia de «A B C y A C Y T». CADIZ. Con éxito grande ha debutado en el teatro Principal la compañía dramática que dirigen los primeros actores Donato Jiménez y Francisco Villagómez.

Se puso en escena la hermosa comedia de Benavente, «Mis fuertes que el amor». VIGO. En el teatro Rosalía de Castro, donde con tan grande éxito actúa la compañía Balaguer-Larra, se ha estrenado la comedia de Benavente, «La fuerza bruta».

JABEN. Se siguen representando en el teatro Cervantes «Enseñanza libre», «La brocha gorda» y «La casita blanca».

Se anuncia el beneficio de la primera tiple Consuelo Mayendía y el estreno de «Hora fatal». CORDOBA. La compañía cómica-dramática de Carmen Cobeña, que tan brillante y provechosa campaña está haciendo en el Gran Teatro, ha puesto en escena la comedia en cuatro actos, «Raffles».

En el Cómico actúa la compañía de los señores Peña y Puchades, que últimamente han representado, «Cinematógrafo nacional», «El chaleco blanco», «El arte de ser bonita» y «Bohemios». HUELVA. Se ha estrenado con éxito, en el teatro Cómico, el entremés «Mayo florido».

En la interpretación fueron muy aplaudidas Amparo Ferrer y Carmen Guardán. ZARA GOZA. En el Teatro-Circo está haciendo una brillante campaña la compañía que dirige el primer actor Enrique Lacasa.

TOLEDO. Se ha estrenado en el Coliseo Moderno el juguete cómico en tres actos, titulado «El gran tacano».

VALENCIA. En el teatro Principal se ha estrenado la comedia de D. Mariano D. Berrueta, «Por los suelos», que fué muy del agrado del público.

Los artistas de Lara fueron aplaudidísimos. Con objeto de que se distingan a primera vista nuestras ediciones de la mañana y de la noche, irá impreso el título en tinta roja por las mañanas y en negra por las noches.

De este modo es imposible la confusión, y aunque representa ese cambio nuevos gastos por tener que hacer dobles planchas para el rojo y el negro, lo hacemos gustosos en nuestro deseo de evitar al público posibles equivocaciones.

Avisos útiles. CARBONES DE ASTURIAS. Menudos, granzas, galletas, cribados y eok. Germán de la Cerra, agente.—Gijón.

BOLSAS Y MERCADOS

Table with financial data for Madrid, including exchange rates for Francos, Libras, and Marcos, and various market prices.

Table with financial data for Barcelona and Bilbao, including exchange rates and market prices for various goods.

Table with financial data for London and Paris, including exchange rates and market prices for commodities like wheat and oil.

Table with financial data for New York and other international markets, including exchange rates and market prices.

Table with financial data for BOLSAS MERCANTILES, listing prices for various commodities like oil, sugar, and flour.

# INFORMACIONES DE MADRID

## CASA REAL

Circularon por la mañana rumores de que S. M. la Reina tenía síntomas de alumbriamiento. No era exacto.

Cuando esos rumores tenían más consistencia estaba la augusta señora con S. M. el Rey, la Reina doña María Cristina, el duque de Connaught y las infantas doña María Teresa y doña Isabel, en el pabellón de la Real Casa, viendo ejercicios de domas que verificaban por secciones dos escuadrones del regimiento del Príncipe.

Entre esos ejercicios figuró el de hacer fuego sobre los potros tendidos en la pista.

El duque de Connaught alabó el estado de doma del ganado de dichos escuadrones.

No se ha dictado aún orden alguna relativa a la jornada de La Granja, ni hay fecha fija para la salida de la Corte.

Se atribuye al conde de San Diego la afirmación de que el alumbriamiento de S. M. será probablemente hacia el 15 de junio.

La Princesa Patricia, con su dama inglesa, ha pasado en automóvil por las calles de Madrid durante la mañana.

Hoy en el tron rápido saldrán para París SS. AA. los duques de Connaught.

En aquella capital estarán tres días, marchando luego a Londres.

Ha regresado de Alora el coronel de la Escuela Real, marqués de Sotomayor, que acaba de ser ascendido.

Su primera salida en Madrid fué para ir a Palacio a dar gracias á S. M.

Don Alfonso XIII, en correcta actitud militar, salió á su encuentro y con gran cariño le saludó, diciéndole:

—Mi general, sea enhorabuena.

S. M. la Reina se enterneció también con gran afecto al marqués de Sotomayor.

**Fomento.**—Ley incluyendo en el plan general de carreteras una de Villagarcía á enlazar con la de Cambados á Pontevedra en el punto denominado Puente Aruelas.

—Idem íd. dos en la provincia de Teruel.

—Idem íd. de Honrubia á la de Aranda de Duero á Ayllón (Segovia).

—Idem íd. de Obejo á los Chivatales á Pozoblanco.

—Idem íd. de Chilobes á Chóvar (Castellón).

—Idem íd. de la estación de Hornachuelos á Fuenteveguina al Castillo de las Guardas.

—Idem íd. de Murias á Senra.

—Real decreto reformando los artículos 27 y 38 del reglamento para la Escuela Especial de Ingenieros de Minas.

—Idem concediendo honores de jefe superior de Administración Civil á D. Nicolás Escoriza y Fabro.

—Idem jefe provincial de Fomento, presidente del Consejo de Agricultura y Ganadería de Huelva á D. Enrique Díaz y Franco de Llanos.

—Idem promoviendo á inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Minas, con la categoría de jefe de Administración de primera clase, á don Francisco Pinar y Rubio.

—Idem á ingenieros jefes de primera de dicho Cuerpo, jefes de Administración de segunda clase, á D. Vicente Ferrer, y á D. Rafael González Ferrer.

—Idem á ingenieros jefes de primera, jefes de Administración de tercera, á D. Luis Adaro, supernumerario, D. Alfredo de Madrid-Dávila y D. Eusebio del Busto y López.

—Idem á ingenieros jefes de segunda, jefes de Administración de cuarta clase, á D. Domingo Jiménez Fuentes y á D. José Matías Gómez de la Hoz.

**Instrucción Pública.**—Real decreto refundiendo las actuales Escuelas de Artes y Oficios y de Artes Industriales de Zaragoza, en una que se denominará Escuela Superior de Artes Industriales y de Industrias.

## GRAN MUNDO

En el palacio de los Sres. de Lázaro Galdiano.

La reseña que hoy me toca hacer de la preciosa reunión que ayer se celebró en la suntuosa morada de los Sres. de Lázaro Galdiano es de suerte muy arriesgada para mi pluma; pues para describir las magnificencias del marco en que evolucionó durante las últimas horas de la tarde, parte de la sociedad aristocrática y los hombres que ostentaban los nombres más ilustres de la literatura, de la pintura, de las ciencias y de la política, harían falta los conocimientos de un artista y el pincel de un pintor.

Habría sido tarea grata para Teófilo Gautier escribir tal relato, y su lectura placer de los dioses para el público.

En el palacio que han edificado los señores de Lázaro Galdiano en la calle de Serrano, en medio de un jardín encantador, han reunido una colección asombrosa de obras de arte, que manos de artista han dispuesto con extraordinario gusto.

La feliz colocación de tantas maravillas que forman un admirable conjunto, sin que ninguna de ellas desluzca á las que al lado se hallan, pone en valor su mérito, destacándose todas sobre el fondo sedoso de las espesas telas que revisten los muros, y cuyos tonos de suaves matices armonizan con las producciones más notables que el arte ha creado durante varios siglos.

La decoración general de los salones es de estilo del Renacimiento español, y sentimos que nuestra competencia y la premura de tiempo y de espacio nos obliguen á callar multitud de detalles dignos de larga descripción.

Como en música resalta más veces más interesante la obra que se escucha cuando se sabe cuál ha sido la idea inspiradora y las circunstancias en que se ha escrito, en una colección de la índole de la de los señores de Lázaro Galdiano, la procedencia, sin aumentar el mérito intrínseco de las obras, alcanza, sin embargo, un interés colosal para el aficionado y para el filósofo.

Allí son legión las obras de arte que pertenecen á la Historia ó que tienen historia, y además por sí mismas tienen significación artística de primer orden.

Desde el famoso banco de la catedral de Cuenca, que fué una de las primeras piezas de la colección; la mesa del despacho, que fué de Fortun y figura en su cuadro de «La Vicaría»; del álbum de botánica que pintó para María Antonieta su profesor, y que es de ejecución primorosa, hasta el busto de bronce de la Reina Hortensia, que adornaba un salón del Palacio Real de Madrid en tiempo del Rey José, los numerosos retratos de Reyes, de Infantes, de Grandes de España y de Príncipes de la sangre, ejecutados por príncipes del arte, todos traen á la memoria una página de la Historia gloriosa ó triste y siempre interesantísima.

## PLEITOS Y CAUSAS

### ASESINADA POR SU MADRE

Resumen presidencial.

Empieza esta última sesión con el resumen del presidente, Sr. Martí Correa.

Este presenta los hechos según las conclusiones del fiscal y las defensas, y pide al Jurado que pronuncie un veredicto justo.

Después se retira el Jurado á deliberar.

El veredicto.

1.ª María del Pilar Nacher, es culpable, puesta de acuerdo y en unión de otra persona, de haber golpeado varias veces contra el suelo y la pared de una choza existente en el tejado llamado Los Nietos, del barrio de la Prosperidad, de esta corte, la cabeza de Isabel Pastor Nacher, y de arrastrarla por el suelo cogida de las extremidades inferiores, hallándose boca abajo el cuerpo de la misma, así como de haberla sujetado por el cuello con la mano derecha, aprisionándola fuertemente para impedir que gritara ó llorara, causándole, al arrastrarla, multitud de erosiones y contusiones en el pecho y vientre, y produciéndola con los golpes diferentes lesiones en la cabeza, mortales de necesidad por sí solas, las cuales, por la compresión casi simultánea referida, ocasionaron la muerte de la citada Isabel Pastor, cuyo hecho tuvo lugar el 1.º de octubre de 1908?

—Sí.

2.ª María del Pilar Nacher, ¿era madre natural de Isabel Pastor Nacher?

—Sí.

3.ª Francisca Benito López, ¿es culpable, puesta de acuerdo y en unión de otra persona, de haber golpeado varias veces contra el suelo y la pared de una choza existente en el tejado llamado Los Nietos, del barrio de la Prosperidad de esta corte, la cabeza de Isabel Pastor y de arrastrarla por el suelo, cogida de las extremidades inferiores, hallándose boca abajo el cuerpo de la misma, causándole al arrastrarla multitud de contusiones y erosiones en el pecho y vientre, y produciéndole con los golpes diferentes lesiones en la cabeza, mortales de necesidad, las que ocasionaron la muerte de la citada Isabel Pastor, cuyo hecho tuvo lugar el 1.º de octubre de 1908?

—Sí.

4.ª Isabel Pastor Nacher, ¿había nacido el 26 de junio de 1907, teniendo, por consiguiente, quince meses cumplidos en 1.º de octubre del año 1908?

—Sí.

5.ª Las heridas que ocasionaron la muerte de Isabel Pastor Nacher, ¿la fueron causadas en la noche del 1.º de octubre de 1908?

—Sí.

6.ª La choza del tejado de Los Nietos, donde tuvieron lugar los hechos que motivaron la muerte de Isabel Pastor, ¿se halla situada en un lugar deshabitado y solitario del barrio de la Prosperidad de esta corte?

—No.

7.ª Con anterioridad á los hechos relacionados en la primera pregunta, María del Pilar Nacher, ¿concertó con otra persona y decidió matar, de acuerdo con la misma, á Isabel Pastor Nacher porque habiéndose separado la tarde del 1.º de octubre de 1908 del padre de la Isabel, con quien vivía maritalmente, temía que éste se la llevara y porque era un estorbo para que se uniera con otro hombre, persistiendo en su propósito y llevándola para realizarlo á una choza del tejado de Los Nietos?

—No.

8.ª Antes de realizar los hechos referidos en la pregunta 3.ª, Francisca Benito López, ¿concertó con otra persona y decidió matar, de acuerdo con la misma, á Isabel Pastor, persistiendo en su propósito y llevándola para realizarlo á una choza del tejado de Los Nietos, en donde pernoctaba?

—No.

9.ª Al realizar María del Pilar Nacher Camarena los hechos relatados en la 1.ª pregunta, ¿tenía perturbadas parcialmente sus facultades intelectuales por padecer degeneración mental y carecer de instrucción y educación, encontrándose, por consiguiente, en un estado de inconsciencia?

—Sí.

10.ª María del Pilar Nacher Camarena, al producir las lesiones que causaron la muerte de Isabel Pastor Nacher, ¿lo hizo impulsada por el arrebato que en su ánimo produjo el disgusto que en la tarde del 1.º de octubre de 1908 había tenido con Cesáreo Pastor, padre de Isabel, con quien vivía maritalmente, á consecuencia del cual surgió el rompimiento entre ellos, quedando, por consiguiente, abandonada á causa de su falta de recursos?

—No.

11.ª María del Pilar Nacher Camarena, ¿al realizar los hechos relatados en la primera pregunta, se encontraba embriagada?

—Sí.

12.ª Caso de contestar afirmativamente la pregunta anterior, ¿María del Pilar Nacher acostumbra á embriagarse, siendo en ella habitual?

—No.

13.ª Al desarrollarse todos los sucesos objeto de este veredicto, ¿que dieron por resultado la muerte de la niña Isabel Pastor Nacher, el 1.º de octubre de 1908, ¿Francisca Benito López se encontraba en estado de embriaguez?

—Sí.

14.ª Caso de contestar afirmativamente la pregunta anterior, ¿Francisca Benito López acostumbra á embriagarse, siendo este estado habitual en ella?

—No.

15.ª Caso de contestar negativamente la 3.ª pregunta, Francisca Benito López ¿es sólo culpable de haber sacado de la choza, sita en el tejado de Los Nietos, el cadáver de Isabel Pastor Nacher, tratando de ocultarlo, con conocimiento de la perpetración del delito?

—No.

16.ª Caso de contestar afirmativamente la pregunta 13.ª, Francisca Benito López ¿realizó los hechos en ella consignados á impulso del arrebato que en su ánimo produjo la sorpresa de ver la muerte de Isabel Pastor, al despertar del sueño, por haber cobijado el 1.º de octubre de 1908 en la choza donde pernoctaban, á dicha Isabel, en unión de la madre de la misma?

—No.

CONDENADAS Á RECLUSIÓN

Informa el fiscal, Sr. Laliga, y pide que á Pilar se la considere como autora de un paricidio con las agravantes de alevosía y nocturnidad, sin que deduzca consecuencia jurídica de la pregunta novena, porque dice que la locura no cabe apreciarse como atenuante si aquella es parcial. No se trata, dice, de una eximente que tenga requisitos en el Código, y al no darlos todos el Jurado pueda convertirse en atenuante. Se es loco ó no, y no hay locura parcial, por los efectos de disminuir la responsabilidad, añade el fiscal.

## LOS TEATROS

### SANTURZA

Noveladas.—Santurza es el título de una zarzuela dramática, en un acto y cuatro cuadros, estrenada anoche con buen éxito.

Los autores de letra y música quisieron guardar el anonimato hasta conocer el fallo del respetable público.

Este fué benévolo y quizá curioso, porque no cesó de aplaudir y de adular á los autores hasta que los vio presentarse en escena.

Yo lo vi; pero hasta ahora sigo sin saber cómo se llaman, porque no tengo el honor de conocerlos.

Argumento de Santurza. Dos mujeres jóvenes y bellas representan: una, la bondad y la pureza; la otra, la maldad y el vicio.

Como es lógico suponer, al fin triunfa la bondad, con gran contentamiento del buen público del teatro de Noveladas, que aplande á rabiar.

La obra tiene algunas escenas muy bien hechas, que dicen claramente que sus autores pueden alcanzar muchos triunfos sin tener que acudir á la nota sentimental y al latiguillo.

La compañía que actúa en Noveladas es, en conjunto, de lo mejorcito que hay por los teatros de género chico.

La interpretación de Santurza fué excelente, distinguiéndose la Sra. Sanflore, que cantó como ella sabe un dúo con el barítono y luego una romanza. Cada día canta mejor la simpática artista.

Las Sras. Farinós y Montenegro, muy bien, así como los Sres. Lita, Rebull y Díaz de la Vega.

## EL CRIMEN DE CABANILLAS

Terminó la sesión anterior informando el distinguido letrado Sr. Solance.

En la de ayer usó de la palabra el Sr. Llasera, pronunciando un informe de tonos elocuentes.

Después habló el Sr. Muñoz Torroba, también con mucha brillantez.

Después de ocho horas de sesión, se suspende ésta, á las nueve de la noche, al terminar de informar el Sr. Muñoz Torroba.

Aivar-Arranz.

## LA SALUD EN MADRID

Vacunación.

Una de las entidades que se ha apresurado á hacer cumplir á su personal la real orden del ministro de la Gobernación, sobre la vacunación, ha sido el Banco Franco-Español.

En efecto, ayer, el doctor Balaguer se constituyó en las oficinas de dicho Banco procediendo á la operación de vacunar desde el director y subdirector hasta el último portero.

Dícese que todas las entidades financieras piensan seguir el mismo ejemplo.

Labor plausible.

El Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII está realizando, en las circunstancias extraordinarias que estamos atravesando, impropio trabajo digno de toda loa. Hace meses que con motivo de la epidemia de viruelas que reina en distintas poblaciones de la península envía diariamente al ministerio de la Gobernación cantidad exorbitante de vacuna, hasta al extremo de que algunos días ha enviado vacuna suficiente para 10.000 personas, y todos los días está enviando para 5.000 y, por lo menos, para 3.000. De esta suerte puede realizarse el milagro de vacunar gratuitamente en distintos Centros de Madrid y de provincias con vacuna del Instituto de Alfonso XIII, á pesar de que nadie indica su procedencia.

En esta semana, además de los millares de niños que se han vacunado en dicho Instituto, ha realizado, el reducido personal del mismo, la vacunación de todos los aislados en el Colegio Nacional de Sordomudos y Ciegos y está vacunando á los 2.000 individuos que componen el Cuerpo de Seguridad, del que es jefe el Sr. Méndez Alanis.

Justo es que se tenga presente la intensa labor del personal del Instituto de Higiene de Alfonso XIII.

## EN LOS MINISTERIOS

**FOMENTO**

Ingenieros de minas.

Como consecuencia de los decretos firmados por S. M., que publicamos en el lugar correspondiente, se han dado en el Cuerpo de Ingenieros de minas los ascensos de escala siguientes:

D. Máximo Arozarena, D. Pedro López Amigo y D. Carmelo Salazar, ambos supernumerarios, y D. Ricardo Rúa Figueroa, ascendiendo á ingenieros primeros, jefes de Negociado de primera clase.

D. Ramón Urrutia, supernumerario; D. José Revilla y D. Ignacio Vidal Martorell ascendiendo á ingenieros primeros; jefes de Negociado de segunda clase.

Regresan en la categoría de ingenieros primeros, jefes de Negociado de tercera, D. Salvador Vázquez Zafra y D. Luis de la Peña.

Ingenieros de caminos.

Al ingeniero D. Pascual Luxan Zabay se le trasladó de la Jefatura de Huelva á la del Guadiana, y á D. Manuel Díaz Ronda, de este último punto á la Jefatura de Huelva.

**INSTRUCCIÓN PÚBLICA**

Escuelas especiales.

Concedidos quinquenios á los catedráticos don Vicente Cutanda y Zozaya, de la Escuela de Industrias de Toledo, el primero; á D. Venancio Vallmitjana y Barbaní, de la de Barcelona, el sexto; á D. Manuel Gómez Moreno, de la de Granada, el cuarto; y á D. José María Oliver y Ramírez, de la de Madrid.

Se desestima instancia del presidente y secretario de la Asociación de Peritos industriales, solicitando se autorice á los mencionados peritos mecánicos electricistas para usar la denominación de ingenieros instaladores ó montadores, ó bien de ingenieros prácticos ó de A. y O.

—Nombrando Tribunal para las oposiciones á la plaza de profesor numerario de Colorido y Composición de la Escuela de Artes é Industrias de Barcelona, que presidirá D. Alejo Vera, y serán vocales D. Joaquín Agravas, D. Enrique Simonet y D. Julio Romero.

Parque de Madrid (Puerta de Murillo).

Hoy, primer sábado musical, á las cuatro de la tarde, concierto, en el que tomará parte el notabilísimo profesor de flauta D. Francisco González.

El precio de la entrada es el de diario, 50 céntimos de peseta, siendo el concierto gratuito para los visitantes.

## SECCION OFICIAL

### "LA GACETA,"

SUMARIO

GUERRA.—Real orden concediendo cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco al oficial segundo de Administración Militar D. Enrique Rivera Irañeta.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gobernación.—Inspección general de Sanidad exterior.—Anunciando haberse presentado dos casos de peste bubónica, uno de ellos seguido de defunción, en Adelaida (Australia).

## REPRISAS

Latina.—La compañía modesta de aquel teatro, compuesta en su mayoría de artistas experimentados, se arrancó anoche con Marina, la clásica obra de Arrieta.

El esfuerzo que supone zarzuela de tanto empeño, resultó coronado por el éxito más entusiasta. La interpretación fué todo lo esmerada que permite los limitados elementos de coros y orquesta de que dispone un teatro pequeño; pero la obra alcanzó, en conjunto, una ejecución tan perfecta, que la concurrencia prorrumpió en aplausos muchas veces, llamando al palco escénico á la tiple Sra. Sanz, que estuvo muy bien en la parte de protagonista, y á los Sres. Delval, Roldán, Gaibar y Castañé.

La popularidad de la obra y el éxito que ha alcanzado, servirán para que acuda mucha gente á la sección doble en que se anuncia.

## GACETILLAS

Comedia.—Hoy sábado, turno de estrenos, la comedia en tres actos La modella.

# VIDA PARLAMENTARIA

## EN EL SENADO

### LA SESION

Comenzó a las cuatro menos veinticinco, bajo la presidencia del Sr. Azcarra.

En el banco azul representa al Gobierno el ministro de Estado.

El Sr. IBARRA (D. Eduardo) pregunta al citado ministro el estado de nuestras relaciones comerciales con los Estados Unidos de América.

Cita el aumento que se propone introducir la referida República en los derechos sobre la acetina, aumento que viene a representar la casi prohibición de nuestra exportación.

Pregunta al Gobierno qué medidas piensa adoptar para evitar eso, y si está dispuesto a tomar represalias en caso necesario.

El ministro de ESTADO declara que nuestras relaciones con los Estados Unidos son las del trato de favor, con aplicación de la segunda columna de nuestros aranceles.

Rectifica el Sr. IBARRA (D. Eduardo), y se entra en el

### ORDEN DEL DIA

Se aprueba la creación de un Registro de la propiedad en San Sebastián de la Gomera (Canarias).

Se toma en consideración una proposición de ley de D. Agustín de la Serna incluyente en el plan general de carreteras una que, partiendo de la estación férrea de Polentino, termine en Albero Bajo, y otra del Sr. Alvear incluyente en el plan general de carreteras una que, partiendo de la estación 397 en la de Reinesa a Santander, termine en el punto más conveniente de la de Reinesa a Cabezón de la Sal.

Continúa el debate sobre el dictamen de la Comisión, relativo al proyecto de ley de plantillas de la Armada.

El Sr. PALOMO declara que ha quedado inconcluso su discurso del día anterior, en la parte relativa a su omisión, de que por precepto constitucional no se puede suprimir la clase de almirante, y alude al Sr. López Domínguez para que dé su opinión sobre el asunto.

El Sr. LOPEZ DOMINGUEZ opina que el señor Ferrández ha cometido un error al fijar la plantilla de la Armada en la proporción resultante del proyecto que se discute.

Estima que la plaza de almirante no debe suprimirse, por ser el único que puede ostentar en el Parlamento la representación de la Marina constitucionalmente; de la misma manera que cree que en la plantilla del Ejército debe haber cuatro capitanes generales, y declara que si él fuera Poder no dimitiría el nombramiento del almirante y de dos capitanes generales, que son las vacantes que existen.

El ministro de MARINA manifiesta que es opuesto al nombramiento de almirante, por entender que no es necesario, añadiendo que no en tiempo de paz, sino hasta en tiempo de guerra, es innecesario, porque con la escuadra que actualmente tenemos basta con un contraalmirante para mandarla, puesto que además disponemos de tres vicealmirantes y ocho contraalmirantes.

Lee párrafos de la vigente ley constitutiva para demostrar que, con arreglo a ella, deben reducirse las plantillas de la Armada a lo estrictamente indispensable en cada destino.

Respecto a los sargentos de Infantería de Marina dice que hay 150 sobrantes, y que en buena ley no se les debía admitir el renganche, puesto que éste no debe admitirse sino cuando los servicios del que lo solicita son necesarios, y los 150 sargentos a que alude, dice que son absolutamente inútiles.

Rectifica el Sr. LOPEZ DOMINGUEZ para mostrarse partidario del ascenso de los sargentos en tiempo de paz, para tener un remanente de oficiales aptos para el mando en tiempo de guerra.

Rectifica el Sr. PALOMO, y se da por discutida la totalidad, pasando a discutir el artículo del proyecto.

El Sr. LOYGORRI retira una enmienda suya al artículo 2.º, y otras del Sr. Carranza a distintos artículos.

El Sr. MAESTRE defiende una enmienda al art. 6.º

Recuerda el Sr. MAESTRE las glorias del Cuerpo de Infantería de Marina, para pedir se conceda el retiro de capitán a los tenientes del referido Cuerpo retirados después del real decreto de 1901.

Le contesta el Sr. FERNANDEZ CARO, manifestando que ese real decreto quedó en suspenso en cuanto se acogieron a él los oficiales que sirvieron en las guerras coloniales; pero añade que, en su criterio, tienen derecho a que se les reconozca ese derecho, y pueden acudir al Consejo de Estado, en donde, seguramente, se les hará justicia.

Rectifica el Sr. MAESTRE, haciendo notar que tan sólo en la ley de Plantillas es donde puede reconocerse ese derecho.

Al contestarle, el Sr. FERNANDEZ CARO declara que, siendo el retiro una situación definitiva, no se puede modificar esa situación así, de un modo soñoloso, que sentaría un precedente de perniciosos resultados.

El ministro de MARINA declara que de accederse a lo pedido por el Sr. Maestre, sería preciso conceder iguales beneficios a otras clases.

Protesta el Sr. MAESTRE de la teoría sustentada por el ministro, y le pide que deje a la mayoría en libertad de votar con arreglo a sus conciencias, para él pedir votación nominal.

No declara nada el ministro; únicamente manifiesta con una interrupción que él no obligará a nadie a que vote en determinado sentido, y verificada la votación nominalmente, es desechada por 70 votos contra 22.

Se desecha otra enmienda del Sr. Carranza.

El Sr. PALOMO retira una enmienda y apoya LANDECHO, siendo aceptada.

El Sr. MAESTRE retira una enmienda al artículo 6.º

Se aceptan una enmienda al artículo adicional del Sr. Loygorri y otra del Sr. Maestre.

Se desecha una enmienda del Sr. Luaces.

Que la aprobado el proyecto para su votación definitiva.

Se aprueba una proposición de ley del señor marqués de Santa María de Silveira para la segregación del término municipal de Calera, la dehesa denominada Bercial, paraser agregada al Municipio de Alcolea del Tajo, partido judicial de Puente del Arzobispo, y otra del Sr. Monedero, incluyente en el plan general de carreteras una que, partiendo de la estación de Mave (Palencia), enlace con la carretera de Valladolid a la estación de Aguilar.

Continúa el debate sobre la interpelación del Sr. De Buen, referente a los asuntos de Marruecos, y se concede la palabra al Sr. SANCHEZ ROMAN. Este declara que había quedado en el uso de la palabra para rectificar el Sr. Labra.

mucho en ocurrir, podrían encargarse del reparo de la correspondencia de los vecinos, y cobrar así del Estado una pequeña gratificación, que les es muy necesaria.

Cita un caso curiosísimo de cómo eludía en Inglaterra cierta mujer la obligación de pagar la gratificación al cartero, a más del francoque, que entonces se pagaba a posteriori, y tener al mismo tiempo noticias de su hermano, que estaba en la India. Había convenido con éste que hiciera en el sobre una señal determinada, indicadora de que estaba bueno y sano. Si llegaba la carta y la mujer no tenía dinero, le bastaba mirar la señal hecha en el sobre para saber que su hermano estaba bien.

Propone que los edificios que en provincias se construyen para Correos, se utilicen también para escuelas. Estos dos centros debe haberlos en todas partes, y atendiendo esta proposición se obtendría bastante economía.

Elogia calurosamente el paquete postal, que es base de facilitación para el comercio, puesto que evita los intermediarios, y da una fórmula para abaratar los productos.

Considera deficiente la parte del proyecto que trata de esos paquetes.

Se extraña de que en el proyecto no haya telegrafo sin hilos.

(Los Sres. MAURA y CIERVA hacen signos afirmativos.)

El Sr. MORET: ¿Lo hay?

El Sr. MAURA: Sí, entre Canarias y Baleares.

El Sr. MORET: Lo ignoraba, porque no he visto los planos.

Cree innecesaria la creación de un barco cable, toda vez que en España no tenemos fábrica de cables.

Aboga por la creación de una Escuela Electro-técnica bien montada.

Censura el párrafo del proyecto que dice que las reformas del proyecto no se pueden realizar con directores generales a la española, que duran poco tiempo.

El Sr. ORTUÑO: Eso obedece a la política que aquí se sigue.

El Sr. MORET: Pues ya es hora de que los Gobiernos sean duraderos, y debemos trabajar porque lo sean, aunque vayamos contra nuestros amigos. ¡Es muy triste cómo tiramos de los pies a los que suben, para que caigan cuanto antes, y si es posible, deshonrados! (Grandes rumores de aprobación.) El Sr. Feliú pronuncia frases que no oímos.

El Sr. MORET: Créame el Sr. Feliú. Yo de niño le oí llamar ladrones a muchos hombres, y luego los he visto morir pobres y casi desamparados. (Aprobación.)

Debe darse estabilidad a quien esté al frente de la Dirección de Aduanas. Este caso no es nuevo en España, puesto que todos recordamos el Sr. Stiges, que fue director de Aduanas durante muchos años. Pero es preciso que ese director sea entendido.

Después de hacer algunas observaciones económicas, el Sr. Moret concluye preguntando al Sr. Maura:

¿Cómo acaban los sáinetes?

El Sr. Maura hace un gesto de extrañeza.

El Sr. MORET: Como yo termino: «Perdonad mis muchas faltas.» (Aplausos en la mayoría y en la minoría liberal.)

Contesta el ministro de la GOBERNACION. Dice que la presentación de este proyecto obedeció a una verdadera necesidad. Todos los años, al discutir los presupuestos, se clamaba contra las deficiencias del servicio de Correos y Telégrafos. Ya era hora de corregirlas.

Hemos procurado ir mejorando los servicios; pero hemos querido al mismo tiempo evitar la petición de créditos a las Cortes sino en aquellos casos en que eran de urgente necesidad. Y como la situación de este importantísimo ramo de la vida pública no podía continuar en su anterior estado, el Gobierno presentó el proyecto que discutimos con el deseo de resolverlo de una vez.

Las deficiencias en el servicio consistían, ante todo, en la falta de material. Y nosotros hemos ido poco a poco remediando esto a fuerza de consignar en los presupuestos cantidades para reposición y creación de líneas y para adquisición de aparatos. De este modo tenemos ya mucho adelantado.

Esto por lo que se refiere a Telégrafos. Porque en lo que respecta a Correos, es preciso reconocer que el servicio es deficitario.

Por eso no queremos dejar para después mucho de lo que vamos a hacer ahora. Porque estos servicios, cuya importancia no es necesario encarecer, tienen que estar bien atendidos. Y es deber de patriotismo del Gobierno no retrasar ni un minuto la resolución del problema.

Afirma que la Agencia Postal es la única solución del problema de Correos que existe en España.

Nosotros no hemos visto otro, a lo menos, so pena de emplear muchísimo tiempo en la organización de los servicios.

Afirma que le ha impresionado lo dicho por el Sr. Moret, el cual, aun reconociendo la necesidad del personal auxiliar de las Agencias Postales, dice que puede haber en algunas localidades inconveniencias nocivas para el servicio y aún dificultades para este mismo.

Añade que puede buscarse una fórmula, y pide a la Comisión que modifique el dictamen ó que acepte la enmienda propuesta por el señor Moret.

Transcurridas las horas reglamentarias se suspende el debate, quedando el orador en el uso de la palabra.

Se levanta la sesión a las ocho menos diez.

## EN EL CONGRESO

### LA SESION

Es abierta, por el Sr. Dato, a las cuatro menos diez.

Ocupan el banco azul el Jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda, Gobernación, Instrucción Pública y Fomento.

Aprobada el acta entramos en Ruegos y preguntas.

Presenta documentos el Sr. SEOANE.

El Sr. LIMON se interesa por el pronto despacho de un expediente.

También se queja de que en la Jefatura de Montes de la provincia de Huelva se cometen abusos.

El ministro de FOMENTO promete enterarse de segundo e interesarse por el primer ruego.

El Sr. S. NANTE dirige al ministro de Instrucción Pública un ruego relacionado con la formación de Tribunales de examen en los Institutos y Escuelas Normales, opinando que no se ha cumplido la ley.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA le demuestra que se ha cumplido estrictamente el real decreto de 1.º de mayo de 1901.

### ORDEN DEL DIA

El Sr. AURA BORONAT apoya una proposición de ley para que se autorice la constitución con garantías de intereses de Compañías de navegación que tengan por único objeto abaratar los fletes de carbones minerales.

El ministro de FOMENTO procura convencer al diputado liberal de que su proposición es contradictoria al art. 18 de la ley de Comunicaciones marítimas.

El Sr. AURA BORONAT retira su proposición.

Se procede a votar por papeletas la nueva Comisión de incompatibilidades é incapacidades, con arreglo a la reforma del reglamento del Congreso, en armonía con la nueva ley electoral, siendo elegidos los Sres. Osma, Isasa, Montes Jovellar, Martínez Acacio, Alas Pumarino, Pedregal, Sáez, Ruiz Jiménez y conde de Agrela.

### Reformas en Correos y Telégrafos.

El Sr. DELGADO reanuda su discurso, consumiéndolo el tercer turno en contra de la totalidad.

El Sr. Delgado habla durante más de media hora, y quizás diga cosas muy importantes; pero no se entienden sus palabras desde la tribuna de la Prensa.

Constata brevemente el Sr. LLANOS TORRILLIA, de la Comisión, y a juzgar por lo que este señor dice, el Sr. Delgado ha debido exponer temores de que el ahorro postal no dé resultado, por venir el establecimiento de esta reforma del brazo de otras muy importantes que comprende este proyecto.

El Sr. MORET interviene en el debate para alusiones.

Este proyecto es uno de los mejor orientados y más preparados, porque viene precedido de una gran propaganda.

Hace resaltar que éste es un proyecto de proyectos, porque encierra una serie de autorizaciones, pero nada definitivo.

Estamos haciendo aquí algo de dilettantismo de Correos, pero nada definitivo ni práctico.

Añade que en las tres últimas bases se ve bien claro el plan financiero, bien desarrollado, que hace falta.

Sólo promete formular algunas sinceras observaciones para que estos proyectos comiencen a vivir con robustez y salud.

Declara que sólo se propone hacer una clasificación de los proyectos que encierra este proyecto de ley, el cual no ha despertado el entusiasmo que debe despertar toda reforma importante del correo y del telégrafo.

Encuentra insuficientes los empleados de Correos y se ocupa de los Tribunales de honor que se crean para este personal.

Cree que este servicio es tan importante que nos impone deberes con las naciones fronterizas, como se ha demostrado con la última huelga francesa.

Señala una laguna en esta ley, y es que no se encuentra en ella la garantía de que no podrá bajar un día que sean inútiles todas estas mejoras.

Se refiere a la posibilidad de que pueda surgir un día una huelga.

Aboga por que la inspección de los servicios sea amplia y esté a cargo de personas competentes y capacitadas para ello.

Cree que para que los inspectores puedan ejercer bien su cargo, deben haber estado antes en algunos puntos del extranjero para conocer prácticamente los procedimientos que allí se emplean en estas funciones.

Es preciso ir trayendo a los servicios de Correos y Telégrafos todos los adelantos modernos, porque sólo así podrá conseguirse la suprema aspiración de que los servicios tengan la necesaria rapidez y se hallen debidamente atendidos.

Cree perjudicial el mantenimiento de la caja de retiros de los empleados de Correos, porque esto da origen a que muchos de ellos se retiren al conseguir el ascenso, que consideran como límite de sus aspiraciones. En vez de esa caja, debía crearse una general de todos los empleados administrativos de España. Así, aun siendo mayores los ingresos, las pensiones no serían tan grandes como las que ahora se conceden.

Pide la supresión total de los cinco céntimos del cartero, para lo cual el Gobierno puede sufragar los gastos de mantenimiento de dichos funcionarios, y los Ayuntamientos podrían cobrar un arbitrio por la colocación de casilleros en todas las casas. En dichos casilleros depositarían la correspondencia los carteros, y el sueldo de éstos saldría de la recaudación del arbitrio.

Fase luego a ocuparse del maestro de escuela en relación con los nuevos servicios de Correos, a los cuales cree que puede atender.

No me oye el Sr. Vincente—añade,—y así podrá hablar con mayor claridad. (Risas.)

Cree que los maestros de aldea, mientras su situación no se dignifica, o sea que aun tardará

mucho en ocurrir, podrían encargarse del reparo de la correspondencia de los vecinos, y cobrar así del Estado una pequeña gratificación, que les es muy necesaria.

Cita un caso curiosísimo de cómo eludía en Inglaterra cierta mujer la obligación de pagar la gratificación al cartero, a más del francoque, que entonces se pagaba a posteriori, y tener al mismo tiempo noticias de su hermano, que estaba en la India. Había convenido con éste que hiciera en el sobre una señal determinada, indicadora de que estaba bueno y sano. Si llegaba la carta y la mujer no tenía dinero, le bastaba mirar la señal hecha en el sobre para saber que su hermano estaba bien.

Propone que los edificios que en provincias se construyen para Correos, se utilicen también para escuelas. Estos dos centros debe haberlos en todas partes, y atendiendo esta proposición se obtendría bastante economía.

Elogia calurosamente el paquete postal, que es base de facilitación para el comercio, puesto que evita los intermediarios, y da una fórmula para abaratar los productos.

Considera deficiente la parte del proyecto que trata de esos paquetes.

Se extraña de que en el proyecto no haya telegrafo sin hilos.

(Los Sres. MAURA y CIERVA hacen signos afirmativos.)

El Sr. MORET: ¿Lo hay?

El Sr. MAURA: Sí, entre Canarias y Baleares.

El Sr. MORET: Lo ignoraba, porque no he visto los planos.

Cree innecesaria la creación de un barco cable, toda vez que en España no tenemos fábrica de cables.

Aboga por la creación de una Escuela Electro-técnica bien montada.

Censura el párrafo del proyecto que dice que las reformas del proyecto no se pueden realizar con directores generales a la española, que duran poco tiempo.

El Sr. ORTUÑO: Eso obedece a la política que aquí se sigue.

El Sr. MORET: Pues ya es hora de que los Gobiernos sean duraderos, y debemos trabajar porque lo sean, aunque vayamos contra nuestros amigos. ¡Es muy triste cómo tiramos de los pies a los que suben, para que caigan cuanto antes, y si es posible, deshonrados! (Grandes rumores de aprobación.) El Sr. Feliú pronuncia frases que no oímos.

El Sr. MORET: Créame el Sr. Feliú. Yo de niño le oí llamar ladrones a muchos hombres, y luego los he visto morir pobres y casi desamparados. (Aprobación.)

Debe darse estabilidad a quien esté al frente de la Dirección de Aduanas. Este caso no es nuevo en España, puesto que todos recordamos el Sr. Stiges, que fue director de Aduanas durante muchos años. Pero es preciso que ese director sea entendido.

Después de hacer algunas observaciones económicas, el Sr. Moret concluye preguntando al Sr. Maura:

¿Cómo acaban los sáinetes?

El Sr. Maura hace un gesto de extrañeza.

El Sr. MORET: Como yo termino: «Perdonad mis muchas faltas.» (Aplausos en la mayoría y en la minoría liberal.)

Contesta el ministro de la GOBERNACION. Dice que la presentación de este proyecto obedeció a una verdadera necesidad. Todos los años, al discutir los presupuestos, se clamaba contra las deficiencias del servicio de Correos y Telégrafos. Ya era hora de corregirlas.

Hemos procurado ir mejorando los servicios; pero hemos querido al mismo tiempo evitar la petición de créditos a las Cortes sino en aquellos casos en que eran de urgente necesidad. Y como la situación de este importantísimo ramo de la vida pública no podía continuar en su anterior estado, el Gobierno presentó el proyecto que discutimos con el deseo de resolverlo de una vez.

Las deficiencias en el servicio consistían, ante todo, en la falta de material. Y nosotros hemos ido poco a poco remediando esto a fuerza de consignar en los presupuestos cantidades para reposición y creación de líneas y para adquisición de aparatos. De este modo tenemos ya mucho adelantado.

Esto por lo que se refiere a Telégrafos. Porque en lo que respecta a Correos, es preciso reconocer que el servicio es deficitario.

Por eso no queremos dejar para después mucho de lo que vamos a hacer ahora. Porque estos servicios, cuya importancia no es necesario encarecer, tienen que estar bien atendidos. Y es deber de patriotismo del Gobierno no retrasar ni un minuto la resolución del problema.

Afirma que la Agencia Postal es la única solución del problema de Correos que existe en España.

Nosotros no hemos visto otro, a lo menos, so pena de emplear muchísimo tiempo en la organización de los servicios.

Afirma que le ha impresionado lo dicho por el Sr. Moret, el cual, aun reconociendo la necesidad del personal auxiliar de las Agencias Postales, dice que puede haber en algunas localidades inconveniencias nocivas para el servicio y aún dificultades para este mismo.

Añade que puede buscarse una fórmula, y pide a la Comisión que modifique el dictamen ó que acepte la enmienda propuesta por el señor Moret.

Transcurridas las horas reglamentarias se suspende el debate, quedando el orador en el uso de la palabra.

Se levanta la sesión a las ocho menos diez.

## ALCANCE POLITICO

Hoy se celebrará Consejo de ministros en el domicilio del Sr. Maura.

Los ministros creen que dentro de un plazo de ocho días quedarán suspendidas las sesiones de Cortes.

El Sr. Maura ha manifestado que nada se ha acordado respecto de aplazar las elecciones municipales y provinciales, ni ha hecho promesa alguna acerca de tal cuestión, que no podrá ser resuelta hasta que la ley de Administración esté aprobada, pues entonces es cuando, para preparar las condiciones exigidas por la nueva ley, será necesario el aplazamiento.

Los diputados solidarios se proponen reunirse para acordar la contestación que han de dar al discurso del Sr. Nogués, separándose de la Solidaridad.

Los pequisimos individuos de la minoría republicana del Congreso que se encuentran en Madrid, han cambiado por la tarde impresiones respecto del debate que se proponen plantear el próximo lunes, con motivo de la presentación del mensaje pidiendo que se declare la vacante que existe por Madrid, y se convoque a elección para proveerla.

Aquéllos han hecho exploraciones cerca de

las demás oposiciones para conocer el criterio de los prohombres de éstas sobre dicha cuestión.

La forma en que haya de proponerse el debate no está aún acordada.

Para tratar de ese extremo, mañana, los diputados republicanos que llevan la dirección en este asunto, tendrán una conferencia con el presidente de la Cámara.

Son varios los diputados republicanos que, requeridos por sus compañeros presentes en Madrid, han anunciado su venida a esta corte.

Una Comisión de las Diputaciones de Navarra, Guipúzcoa y Alava, acompañadas de sus respectivos representantes en Cortes, ha visitado, por la tarde, en el Congreso, al ministro de Fomento, para interesarle en la más pronta terminación del ferrocarril anglovasconavarro.

Como consecuencia de dicha entrevista, los diputados por las expresadas provincias han presentado la siguiente proposición de ley:

Art. 1.º El ferrocarril de Estella, Vitoria y los Mártires, se denominará de Estella a Vitoria y los Mártires, por Muriela, Vitoria y Mondragón.

Art. 2.º Se autoriza al Gobierno para anunciar, sin previa petición garantizada, la subasta de esta línea férrea en su totalidad, otorgando como subvención las obras hechas y material acopiado en la línea, más las subvenciones que acuerden las Diputaciones de Navarra, Guipúzcoa y Alava.

El término legal de la concesión empezará a contarse desde que se otorgue al que resulte concesionario, el cual abonará al Estado los gastos de tasación verificados.

Palacio del Congreso, 28 de mayo de 1900.—Aniceto Llorente. (Siguen las firmas.)

Anteanoche salió para San Sebastián el ministro de Fomento con objeto de asistir al acto de recibir la primera comunión uno de sus hijos.

El Sr. Sánchez Guerra se propone regresar el próximo lunes, para asistir en el Senado a la discusión del proyecto de Comunicaciones marítimas.

A última hora de las sesiones se ha dado cuenta en una y otra Cámara del dictamen de Comisión que concede pensión de 6.000 pesetas a la viuda del poeta Zorrilla, de acuerdo con el Congreso, que la declaró incompatible con cualquier otro haber activo ó pasivo.

La Comisión permanente de gracias ó pensiones del Senado ha dado dictamen concediendo pensión de 4.000 pesetas a la viuda é hijos del capitán de navío D. Luis Cadarso, distribuidas en partes iguales.

Dicho dictamen contiene la novedad, respecto al del Congreso, de incluir entre los participantes a doña Luisa Cadarso y Andrés, hija del primer matrimonio del referido capitán de navío.

El Sr. Moret, que en todos los debates de interés general interviene personalmente, con la gran autoridad que le dan sus amplios conocimientos, ha tomado parte en la discusión del proyecto de reforma de Correos, pronunciando un notabilísimo discurso, en el cual ha estudiado, con notable idoneidad, los diversos aspectos del problema, especialmente en lo que se refiere a la interrupción personal del servicio, a la inspección de estos servicios mismos y a la instrucción que deben alcanzar los funcionarios de las diversas categorías, según las funciones que desempeñen.

La Cámara ha escuchado con gran complacencia al jefe del partido liberal.

A última hora de la tarde se ha dado lectura en el Senado al dictamen sobre el proyecto de comunicaciones marítimas.

Por encargo de la minoría democrática consumirá el primer turno en contra el Sr. Calbetón.

## Chocolate "Las Calatravas,"

El chocolate Las Calatravas, de elaboración especial, es de una positiva economía para las familias, pues además de estar fabricado con las mejores materias, se vende en paquetes de 500 gramos en 20 porciones.—Despacho y fábrica, Manuel Cortina, 3, Compañía Nacional.

## Mundo eclesiástico

Han principiado los ejercicios en el Seminario de la diócesis de Madrid los ordenados que fueron aprobados en el Sínodo del día 11 del mes corriente, habiéndose recibido en la Secretaría de cámara casi todas las publicatas de los mismos.

El 30 del corriente embarcará en Cádiz, con rumbo a Méjico, el presbítero de la diócesis de Zamora, D. Sigifredo Ballesteros.

El domingo próximo, festividad de Pentecostés, se celebrará en la catedral función solemne, no estando aún acordado si habrá ó no en dicho día misa de pontifical.

Ayer se han reunido el prelado de Madrid provisor Sr. Vales Falde, juez delegado doctor D. Ricardo del Río y jueces adjuntos doctor don Buenaventura Andía, licenciado D. José Enrique y sus promotores de la fe D. Camilo de Palau y D. Manuel Basallo, para proceder a la jurada del nuevo juez adjunto, licenciado D. José Rodríguez del Valle, nombrado para sustituir al fallecido D. Manuel del Moral, cuyos señores citados entienden en el proceso referente a la justificación y prueba de hechos realizados por Sr. Luisa Mavilla.

El obispo de la diócesis de Madrid ha autorizado a las religiosas del Buen Consejo para establecer su Noviciado en Pozuelo de Alarcón.

El canónigo D. Antonio Tobío se encuentra, afortunadamente, fuera de peligro de la enfermedad que ha venido padeciendo.

La canonja vacante en la catedral de Madrid por defunción del Sr. Moral se proveerá por la Corona en concurso de gracia,



LA MODA AL DIA



COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL
Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de Ahorros, nominativas ó al portador.

Suscripción de valores de la Compañia

Obligaciones 6 por 100

Table with columns for bond types, interest rates, and prices. Includes 'interés efectivo' and '6,66'.

Libretas de la Caja de Ahorros nominativas y al portador

Table with columns for savings bank terms, interest rates, and prices. Includes 'Reintegrables á voluntad'.

Las libretas pueden ser á nombre de una persona, de dos ó más personas ó al PORTADOR.

La renta se entrega á domicilio en Madrid ó en las Oficinas de la Compañia y por carta certificada en provincias, ó como indica cada interesado.

Después de recibida la renta por trimestres, semestres ó al año, como cada interesado desea, envía á las Oficinas los cupones y la factura firmada, que previamente se remite á cada cliente.

Ninguna trabacuenta en catorce años con ninguno de los 4.000 clientes de la Compañia, explica el crédito creciente de la Compañia.

La inauguración de la tracción eléctrica convierte á la Ciudad Lineal en el barrio mejor y más sano de Madrid. Los artistas, las personas de buen gusto, los comerciantes acudidos á los y varias industrias empiezan ya á tomar posiciones...

Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de nueve á doce. CIUDAD LINEAL, de dos á siete.

APARTADO DE CORREOS 411, MADRID

POLVOS DE KEATING

Insecticida sin rival MATAN chinches, hormigas, moscas, cucarachas, pulgas y polillas.

INOFENSIVOS PARA LAS PERSONAS Y ANIMALES. Si descansa libranos de cucarachas, insectos tan desagradables, recomendamos á nuestra clientela que extienda próximo al fogón POLVOS DE KEATING...

Las verdaderas latas llevan la firma THOMAS KEATING.

VENTA en farmacias, droguerías, perfumerías, mercerías y otros establecimientos.—DEPOSITO: Pérez, Martín, Velasco y Compañia.—ALCALÁ, 7.

ENTREDOSES

para blusas, 4 pias. pieza. Encajes de Almagro, 4 pias. juego de cama. Se envían muestras á domicilio. Francisco Flores, Hortaleza, 19, 1.º

CERRADURAS inglesas y de Mañich. Bateria de cocina. Varillas p.° visillos y p.° escl.° Transparentes. Cajas p.° valores. Herrajes para edificios. Barras de stor. Chillería. Cubiertos ml. blanco. Tostadores. Jantús. Maq. n.º afeitarse. Botellas Termos Plumeros. Heladoras. Cafeteras. Herramientas. Insect.° Perce.° Ferreteria I. OBUE- TA, Peligros, 6, y Corredora, 34, junto San Ildefonso.

EL PATIO

87 y 89, Cruz, 87 y 89, t.º 1886. Los nuevos dueños tienen el gusto de ofrecerles su casa, donde encontrarán las mejores marcas de vinos de Jerez, Santúcar y Montilla. Hay un gran surtido en fiambres y pescados. Único depósito de los acreditados agudamientos de Cazalla de Lucas Naranjo y de jamones de Trevélez, sin port.º ni toc.º Cruz, 87 y 89.

Jardinerías nuevas, jacas en-ganchadas, muros y gui-Doctor Fourquet, núm. 3.

Piso bien amueb.º en barrio de Sal.º cede. R. A. Durana, 31, pl.

Vendo magnífico juego de al-coba, de caoba, comedor y otros muebles, por ocasión de industria. Ayala, 9, obanist.º.

CASA nueva de 1.º se vende E.º Salmea, capitaliza-da al 6 por 100. Lista de Co-rreos, sécula núm. 16337.

FAMILIA FRANCESA desea 16 2 caballerías, Ar-gentina, 21, Continental.

Casa part. cede sin asisten.º Casa y alc.º extr. á cabal.º estable. Barquillo, n.º 38, 1.º

Se alquilan hoteles en la Al-medía de Guadarrama.—R. Plaza del Rastro, 14, pl.

COCINERA y para todo se ofrece por 4 ó 5 duros. Bolsa, 12, 2.º derecha.

Delineante Se necesita en oficina téc-nica para trabajar durante unas 3 semanas. Dirigir ofer-tas con pretensiones sueldo. Lista Correos, sécula per-sonal núm. 27835.

En el centro de Madrid se perdió el jueves 2.º un pen-diente con una perla; quien lo entregue Los Madrazo, 1, port.º, será gratific.º si desea.

Central Eléctrica DE CARTAGENA Se vende todo su material.

Gabinetes exta. precio. eco Gnomicos, Peligros, 6 y 8, 2.º

Modista á domicilio buen cor-° P.º Rosales, 10, pl. izq.º

Joven francés, poseyendo el inglés, acompañaría fami- lia veraneo sin exigir sueldo. Bessieres, Bola, 4, 3.º

Santa Eufemia, 135, hotel. Del sitio más sano, se cede el piso principal bien amue- biado, con ó sin asistencia.

Pérdida

En la tarde del miércoles se ha extraviado una medalla pequeña de oro de la Virgen del Pilar y un broche en forma de pájaro, desde la calle Felipe IV á paseo del Prado. Al que lo devuelva en a car- toria de la casa n.º 7 de la calle Felipe IV, se le gratificará.

VENTA de un solar en la Concepción, calle de las Navas de Tolosa, que mide 183.º pies. Razón: P.º de Recoletos, 7, 3.º izqda.

IZQUIERDO DENTISTA Puencarral 15

BONITAS JOYAS encontrará quien visite la JOYERIA MODELO Precios muy económicos. 19, PELIGROS, 19.

SELLOS Y COLECCIONES. compra. CRUZ, 1.

Se alquilan pisos en casa de Srección construcción, ascen- sor, calefacción, baños por termosifon, lavadero, azo- teas, teléfono y luz eléctrica. General Arrando, 7.

En 25.º pias se alquila un Hotel en la calle de Alcalá, con hermoso jardín, luz eléc- trica, agua y coquera. Razón, Almacenes de la Gran Via, ca- lle de Puencarral, 18.

COMPRO alhajas, PAGO de los precios de desmontaje de los papeletas del Monte que quieran vender. Guía- neta joyero, C. de Gracia, 10.

CLINICA pensionado Hospital San CHOLIZ Juan de Dios Reservadas y orina. Depila- ción eléct.º Microsc.º De 11 á 1 y 8 á 6. San Bernardo, 5, 1.º

Dentista Consulta gratis de 10 á 11. Económica, de 11 á 6. Dente- duras económicas. Extrañes sin dolor. Puerta del Sol, 6.

Se alquila ó vende hermosa Quinta, mitad de su valor, á 15 minutos del ajedero de Guisano y 10 de la Coruña. E.º Sr. Arriaga, Bordadores, 7. En LUGO: Pujel y Arriaga.

JUDICATURA

Preparación completa. Com. exenta profesorado. Academia Internacional, Poz. 17 Apartado de Correos núm. 295.

RECORRADOS al público en general, que la única casa que vende con un 20 por 100 más barato, que ninguna otra es el BAZAR DE CAMAS Y MUEBLES de Antonio Mercader, Atocha, 8, 10 y 12 (frente á la calle de Carretas), por ser de su propiedad la antigua y acreditada fábrica de la calle de Se.ovia, 20, fundada el año 1860, montada con todos los adelantos modernos y premiada en varias Exposiciones. Inmenso surtido en camas doradas, hierro y madera (colones y muebles de todas clases. Camas con privilegio y acreditadas de Real orden para todos los hospitales militares de España. Construcción de todas las clases y for- mas que se deseen. Contratas para el Ejército, hospitales y colegios.—Exportación á provincias.—Atocha, 8, 10 y 12 (frente á Carretas)

LA EQUITATIVA

Gran exposición de toda clase de muebles, camas y tapicería de ESTANISLAO RUBIRA EXPORTACION A PROVINCIAS 50, PRECIADOS, 50

DINERO

á sueldo del Estado, Instituto Geográfico, Congreso, Sena- do, Clases pasivas y otras en Madrid. Reserva absoluta, festividad de los Angeles, 6, 2.º.—De 10 á 1 y de 7 á 8.

CABIEDES, SASTRE

Hechura y forro de traje á 20, 25 y 30 pias. De gabán de 20 á 50.—6, Puencarral, 6, tienda.

“ZURICH”

Compañia General de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad Civil.—Seguros individuales contra accidentes de cualquier naturaleza en el ejercicio de la profesión, viajando, en la calle, en la vida privada, en la práctica de sport, etc.—Para detalles y prospectos, dirigirse á la Representación general para España: EN BARCELONA, PRINCESA, 54, ó á la Delegación de MADRID, Juan de Mena, 13.

Jabón CHIMBO

El mejor y más económico, puro, higiénico y antisép- tico para uso de todas y usos domésticos; irradian- do un suave aroma de flores. Limpia pronto y se gasta poco. Exíjese de los trozos de medio kilo en los almacenes, tiendas de Ultramarinos y similares.

Temporada Oficial de Baños Balneario de Archena

Prospectos, análisis de aguas, tarifas generales de pre- cios y cuantos detalles que le son de necesidad al bañista, los recibirán gratuitamente dirigiéndose al dueño de los hoteles, Sr. Irureta, Balneario de Archena, y en Madrid, Sr. Ortega, PRECIADOS, 13, Depósito Rioja Claret.

LA IODHYRINE de DOCTOR DESCHAMP

HACE ADELGAZAR. El específico por Excelencia de la OBESIDAD. Único producto serio, garantido absolutamente inofensivo. Sin acción tóxica sobre el corazón, el sistema de las glándulas. No deja arrugas. Cópese á ambos sexos. Precio: 6 pesetas. Se vende en todas las farmacias. Depósito: 1, 11 y 12, Puencarral, Madrid.

AYUDANTES Y SOBRESTANTES

Prepn. por los profs. D. Luis Velasco, D. Victor Martín y D. Pedro Alarcón. Ings. de cams. Puencarral, 4, pral.

Los enfermos del estómago, hígado ó riñones; los reumáti- cos; los que sufren alteraciones digestivas, eructos ó escasa nutrición; los debilitados y los que padecen de arterio- sclerosis, tienen una manera sencilla, eficaz y económica de conseguir la salud, preparándose Agnus alcalinas de gran mi- neralización con las sales alcalinas, según fórmula magistral del Dr. L. Parody.

Cada frasco lleva impreso el análisis y la manera de pre- parar el agua.

Están de venta en la farmacia Bonald; en todas las far- macias y droguerías, y en los depósitos de especialidades.

ESTOMACALINA

ALFAGEME Curación rápida y segura en afecciones del ESTÓMAGO E INTESTINOS

Único ensayo: o en la mayoría de los hospitales de España. C. Bonald, 8 y 10, MADRID. Precios: 4 pias.

Doña Sofía Pasarón

DE ALVAREZ MARIÑO

Falleció el día 20 del corriente

R. I. P.

La misa de requiem se celebrará el sábado 29, á las once de su mañana, en la iglesia parroquia de San Ginés; todas las misas que se digan el domingo 30 en la iglesia de las Descalzas Reales y la misa que se celebrará el lunes 31, á las diez de su mañana, en la capilla del Monte de Piedad y Caja de Ahorros (calle de San Martín, número 5), se aplicarán por el alma de dicha excelentísima señora.

Su viudo, Excmo. Sr. D. José Alvarez Mariño; su hija, la señora doña Sofía Alvarez Pasarón; viuda de García del Busto; sus hijas políticas, sus nietos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á dichos actos religiosos, en lo que recibirán favor.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá ha concedido cuarenta días de indulgencias á todos los que concurran á tan solemnes actos.

Gran liquidación

LA CASA DE LA VIUDA DE SORIANO, por grandes reformas en su establecimiento, liquida todas las existencias de calzado de lujo hasta fin de julio próximo, con grandes y positivas rebajas de precios.

9, CABALLERO DE GRACIA, 9. ZAPATERIA

COMPRO oro, plata y toda clase de alhajas, pago altos precios. 5, Peligros, 5, rincónada.

ALHAJAS oro, plata, platino, gajones, perlas y brillantes se pagan bien Zaragoza, 9, y Fresa, 2.

COMPRO y vendo alhajas de ocasión, oro, plata y papele- tas del Monte. Montero, 46.

SELLOS ANTIGUOS La Casa que más caro los paga. Alcaá, GALDO, 2.

VINOS TINTOS

de los herederos del MARQUES DEL RISCAL

Eloiego (Alava) PIDANSE en todos los hoteles y restaurants

DEPOSITOS EN MADRID Sres. Ealdomero y Honorio, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14.

D. J. Pecastain, Principe, 13. D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.

Sres. D. Carlos Prast y hermanos, Arrenal, 3, c/ las Coletuas. D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, c/ la Mallorquina.

D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.

D. Antonio Rosalba, Nicolás María Rivera, 12 (an- tes Cedaceros).—Bodega Bonibán. D. Santiago de Bellmido, Conde de Romanones, 12.

D. Juan Fernández Rodríguez, Mortalaza, 18, 4 in- tentas, 4 y 6. Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, c/ la Ne- grina.

D. El Pideuz, Cruz, 12. D. Jorge Balaguer, Geometres, 10 y 12. La Ma- llorquina.

Aviso muy importante á los consumidores Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

EL NIÑO

Antonio Pintado y Carball

HA FALLECIDO EL DIA 28 DE MAYO DE 1909

á LAS OCHO Y MEDIA DE LA MAÑANA

á los diez años y nueve meses de edad

Sus desconsolados padres D. Anto- nio y doña Concepción; hermanos Ma- nuel y Matilde; sus abuelos, tios, tío políticos, primos y demás familia,

TIENEN el sentimiento de participa- á sus amigos tan sensible pérdida y l- ruegan se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 2.º del corriente, á las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Elyta, 4, al cementerio de la Sacramen- tal de Santa María, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despiden en el cementerio. Se suplica el coche.

RUBIO—Concepción Jerónima, 3



EL ILMO. SEÑOR

D. Luis Manso y de Juliol

Falleció el día 29 de mayo de 1908

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 29 en la parroquia de San Ginés, Oratorios del Espíritu Santo y de Nuestro Padre Jesús; parroquias de Fuenterabía y Criptana; y las del 30 en las parroquias de San Miguel, del Carmen, iglesia del Sagrado Corazón de Jesús y San Francisco de Borja, y parroquia de Criptana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, doña Sofía Pérez-Tafalla; sus hijas, doña Angustias y doña Luisa; su hijo político, el conde de las Cabezuellas; nietos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

TALISMÁN DE FELICIDAD

Que fortalece, por su radio-actividad odo-electrodo el dinamismo humano Descubrimiento científico; Centro atractivo; Potencia magnética

FORTUNA, SALUD, FELICIDAD

Señoras, todos vuestros anhelos quedarán satisfechos y vuestros ensueños realizados; Señores, vuestros más ambiciosos deseos, los conseguiréis más allá de vuestras esperanzas.

GRATIS el elegante libro que indica el modo de adquirir la Suñl Potencia: pídase al Sr. Profesor d'ARIANY, 103, villa de las Violetas, TOULOUSE, Francia.

REAL FABRICA DE TAPICES

FUNDADA EN 1721 STUYCK FABRICACION Y RESTAURACION DE TAPICES, ALFOMBRAS Y REPOSTERO

LIMPIZA Y CONSERVACION de tapices, alfombras y cortinas con toda clase de garantías.

LA PRENSA

Agencia de anuncios de RAFAEL BARRIOS Carmen, 18. Teléf.º 123, Madrid

Combinaciones econó- micas de varios peri-ódicos. Pídanse tarifas y pre- supuestos para publi- cación en Madrid y provin- cias.

Grandes descuentos en esquelas de defunción, novenario y aniversario.

Se vende automóvil gran turis- mo 1908-9, doble faeton, 40 HP., estado nuevo y carro- serie landaulet de montable Keelner nva. R. Cedaceros, 1.

CUNAS y CAMAS-CUNAS muy baratas.—BUENA. Puencarral, 51.

El Hórreo.

La mejor sidra Champagne. Pruebla para persuadirse

LA UNION

AGENCIA DE PUBLICIDAD Costanilla de los Desamparados, 4.

Todo lo que precise anun- ciar y quiera hacerlo con gran economía, que sea de esta Agencia y lo encon- trará.

Pídanse tarifas gratis á esta Agencia.

Costanilla de los Desam- parados, 4.

Fumadores

EL HUERO, fumado con el tabaco, destruye la nicotina y cura los males de la boca, garganta, pecho y estómag.

1 lit. y cor. 1.50. Vici.º 8 Mad

Sastre, reforma, zurce y plancha. Cedaceros, 10, pl.

Papeles pintados

Cristóbal Hernández, Mayor, 44. Remite catálogos á provs.

Fines de recreo en Toledo con buena casa, frutales, agua, etc. R.º Juan de Mena, 18, 2.º y 4.º.

Gran liquidación de mue- bles antiguos y modernos. Salones dorados. Se traspasa el local. Puebla, 14, 1.º y nra.º.

EN SATURRARAN

Se alquila hotel amuebla- do por todo el verano ó se vende. R. Juan Bravo, 1.

Doña Juana Rubio y Foronda

Y SU ESPOSO EL SEÑOR D. Martín de Larrea y García

Fallecieron respectivamente en Madrid EL 31 DE MAYO Y 16 DE JUNIO DE 1907

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. Su hija, hijo político, sobrinos, sobrinos políticos, y demás parientes, RUEGAN á sus amigos les encomienden á Dios. Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquia de San Sebastián el día 30 y en la del Carmen el día 31 del corriente, y las que el día 16 de junio próximo se celebren en las Descalzas Reales, serán aplicadas por el eterno descanso de los finados.